

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Teléfono: Redacción, A 6301.—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses..... \$ 21.20 oro	6 "..... " 11.00 "	3 "..... " 6.00 "	DE CUBA	12 meses..... \$ 15.00 plata	6 "..... " 8.00 "	3 "..... " 4.00 "	HABANA	12 meses..... \$ 14.00 plata	6 "..... " 7.00 "	3 "..... " 3.75 "
--------------	----------------------------	--------------------	-------------------	---------	------------------------------	-------------------	-------------------	--------	------------------------------	-------------------	-------------------

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA" DE HOY

EN LA SEO DE URGEL— RECIBI-
MIENTO ENTUSIASTA A LA IN-
FANTA ISABEL.— ACLAMACIONES.

Lérida, 27

Uno de los recibimientos más entu-
siasmas y de carácter más popular dis-
pensados a la Infanta Isabel en su
excursión por Cataluña, ha sido el de
ayer en la Seo de Urgel.

En las afueras de la ciudad espera-
ban a Su Alteza el Alcalde con el
Ayuntamiento en pleno, autoridades
civiles y militares, directivas de los
círculos recreativos, gremios comer-
ciales y de obreros y un público inmen-
so en el que figuraban muchas señoras
y señoritas que cubrieron material-
mente de flores el automóvil en que
viajaba la Infanta.

Al acercarse el auto las aclamacio-
nes surgieron estruendosas.

El Alcalde pronunció un discurso
de salutación a la Infanta, que por lo
expresivo y cariñoso afectó profunda-
mente a Su Alteza.

Las calles del tránsito hasta el
Ayuntamiento estaban engalanadas.

Desde los balcones de los edificios y
tribunas públicas contruidas en las
principales avenidas, las señoras salu-
daban con sus pañuelos a la Infanta
arrojándole flores y palomas.

Al llegar a la Casa Consistorial, Su
Alteza vióse precisada a salir a los
balcones, repitiéndose los vivas y
aplausos.

RETIRANSE DE GALICIA LAS
FUERZAS DE CABALLERIA QUE
VIGILABAN LA FRONTERA DE
PORTUGAL.

Orense, 27.

No observándose en la frontera de
Portugal ningún movimiento de rea-
listas y habiéndose hecho trasladar a
la mayor parte, si no a todos, los emi-
grados portugueses para las provin-
cias de Orense y Teruel, alejándose
del Miño donde las incursiones serian
facilísimas, el Gobierno ha dispuesto
que se retiren de la frontera de Gali-
cia las fuerzas de caballería que la vi-
gilaban, dejando únicamente los des-
tacamentos de Carabineros encarga-
dos de perseguir el contrabando.

Las fuerzas de Caballería han em-
prendido viaje de regreso a Vallado-
lid, Zamora y Burgos, de donde pro-
cedían.

No importa

cuán original sea el artículo que us-
ted desee adquirir para un regalo; en
La Sección X hallará seguramente
cuanto se le ocurra. Obispo, 85. Telé-
fono A 3709.

LOS INSPECTORES DE POLICIA

Aunque pareciera mentira, hoy se no-
ta alguna tranquilidad en las esferas
políticas y en las columnas de los dia-
rios. Nada se dice de reeleccionismo, ni
de pactos, ni de alianzas ni de esas
otras cosas pintorescas y emocionantes
que a diario conmueven el sistema ner-
vioso, casi nunca tranquilo, del país eu-
rbano. No hay notas fuertes, sensaciona-
les, agudas. Hasta la peste bubónica
parece haber hecho un alto, quizás de-
finitivo. Nada, que hoy no hay quien
se altere, porque no hay tampoco de
qué alterarse...

Solo existe sobre el tapete una cues-
tioncilla de interés local, de "orden
público," que diría, sin embargo, cual-
quier colega sensacionalista, pues se
trata de algo referente al personal del
cuerpo de policía habanera, cuerpo que
no ha salido bien parado dentro de los
actuales presupuestos, no obstante los
excelentes servicios que cada día presta
con mayor entusiasmo y experien-
cia.

Háblase de la supresión de los ins-
pectores, y nosotros creemos, como *El
Comercio*, que es necesario y útil con-
servar esas plazas, en número de tres,
según quedó establecido últimamente
dicho servicio, con beneplácito del ve-
cindario, pues la existencia de los ins-
pectores activa más la labor de los ca-
pitanes, favoreciendo la vigilancia.

La Habana es ciudad de una zona
extensísima, difícil de recorrer, y el
jefe de policía, por muy grande que
sea su actividad, no puede estar si-
multáneamente en Luyanó y la Vibora,
Regla y Casa Blanca, el Cerro y el Ve-
dado.

Los tres inspectores, al cuidado res-
pectivamente de otras tantas subzonas,
le falicitan y abrevian esa tarea al jefe,
pues así tiene que multiplicarse menos
y cuenta con un medio de información
directa, ajeno a los intereses de los ca-
pitanes.

Nosotros entendemos que esas pla-
zas deben subsistir para el mejor servi-
cio, y nos alegraríamos de que no se
suprimieran.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Julio 20.

El día 16 publicó el *Post*, de Nueva
York, una noticia interesante, compo-
nista de dos partes, que son:

1a.—Mr. Roosevelt se declarará, en
breve, partidario de la pronta (*speedy*)
independencia de Filipinas uniéndose,
en este asunto, a los demócratas de la
Cámara de Representantes, que favo-
recen la proposición de ley de Mr. Jo-
nes, por la cual se establece esa in-
dependencia el año veinte y uno; y
atacará la política del Presidente Taft.

2a.—Mr. Roosevelt afirmará que,
cuando era Presidente, fué engañado
(*deceived*) por Mr. Taft, entonces Se-
cretario de la Guerra y por el gene-
ral Edwards, jefe de la Oficina de
Asuntos Insulares, acerca de la políti-
ca que se había de seguir en Filipinas.

¿En qué consistió el engaño? De
la primera parte de la noticia podrá
decirse que Mr. Roosevelt, cuando era
Presidente, hubiera ido a la indepen-
dencia del Archipiélago, como fué a
la de Cuba "en horas veinticuatro"
si su ministro de la Guerra y el ge-
neral Edwards no le hubieran dicho
que la cosa era imposible o que no la
querían los filipinos. Se preguntará
cómo Mr. Roosevelt, hombre vivo, se
dejó engañar, contentándose con los
informes de aquellos dos funcionarios,
que hubiera podido comprobar, consul-
tando a otras personas y enviando a
Filipinas agentes especiales. Sorprenderá
esta credulidad del astuto *político*;
y no sorprenderá menos el que un
personaje tan imperialista como él,
resulte, ahora, opinando como Mr. Jo-

nes y los demás demócratas adversarios
de la expansión americana.

O se trata de un pretexto más para
hostilizar al Presidente Taft; ó Mr.
Roosevelt, que sabe "olfatear el viento"
—como las reses que cazaba en
Africa—ha oído existe aquí una opi-
nión favorable al abandono de las Fili-
pinas. Si existe, es una opinión si-
gilosa, de la cual no nos hemos enterado;
lo que se ve es una indiferencia
general acerca de aquellas islas, que
han alcanzado la situación feliz de no
tener historia, porque allí no pasa na-
da. Ciertamente el partido democráti-
co ha puesto en su *plataforma* ó pro-
grama electoral lo de declarar inde-
pendiente al Archipiélago "cuando se
pueda constituir un gobierno estable,"
pero sin fijar fecha ni explicar cómo
ha de ser esa estabilidad. El Presiden-
te Taft, empleando una fórmula más
definida, habló, hace dos años, de "pre-
paración" para la independencia; y
agregó que, lo menos en dos genera-
ciones, no estarán preparados los filipi-
nos. El público ni se ocupó de lo ma-
nifestado por el Presidente, ni aho-
ra toma en consideración esa tabla, ó
plank, de la *plataforma* democrática,
que ya figuró en el anterior programa.

Entretanto, los filipinos tienen un
gobierno, no sólo mejor que el que tu-
vieron durante siglos, sino el más libe-
ral de Asia. La prueba mayor de su
liberalismo está en que un partido nu-
meroso, que pide la independencia, no
ya pronto, *speedy*, como Mr. Jones,
sino en seguida, *atonce*, gana las elec-
ciones y tiene mayoría en la Asamblea
Legislativa. Esa mayoría ha votado,
dos ó tres veces, resoluciones pidiendo
esa independencia en automóvil; resolu-
ciones que el Gobernador americano
ha acogido plácidamente, sin llamar a
nadie "traidor;" y, luego, ha indicado
a los legisladores la conveniencia de
votar los presupuestos y todas las me-
didas requeridas por el interés públi-
co. Otro partido, bastante menos nu-
meroso, pero de calidad y que cuenta
con el apoyo del capitalismo nacional
y extranjero, declara que la indepen-
dencia no le parece mal, pero que no
corre prisa.

Ese régimen, que ha dado a los fili-
pinos todas las libertades necesarias,
la separación de la Iglesia y el Es-
tado, la descentralización municipal,
Gobernadores electivos—de los cuales,
sólo uno es americano—una autonomía

limitada y una administración muy su-
perior a la de Cuba, no es una carga
para los Estados Unidos, contra lo que
han propalado aquí algunos anti-im-
perialistas. Ayer envió el Presidente
Taft al Congreso un Mensaje, en el
que afirma que el gobierno de Filipinas
se costea con sus propios recursos,
que es *self supporting*. Manifiesta el
Presidente que, en tres ocasiones, se
ha enviado de aquí dinero al Archi-
piélago para varias atenciones; el to-
tal ha sido de tres millones cuatrocien-
tos cincuenta mil pesos, números red-
ondos; pero esto, añade Mr. Taft, está
compensado por un gasto total de
cuatro millones novecientos mil pesos,
hecho por Filipinas, para servicios mi-
litares, que corren a cargo de los Es-
tados Unidos; de donde resulta una dife-
rencia de más de un millón en favor de
aquellas islas.

Y dice, también, el Presidente, que,
no sólo el Archipiélago se costea sus
gastos, sino que lo hace en medida más
completa que las otras posesiones terri-
toriales de los Estados Unidos; "por-
que—agrega—los gastos de recaudación
de impuestos, los judiciales, los de con-
servación de arbolado, los de ríos y
puertos y los de otras obras públicas,
que, en Puerto Rico, en Alaska y en
Hawaii, son pagados por el Tesoro na-
cional, se cubren en Filipinas con los
ingresos de aquel país."

Con lo que, si, cargan los Estados
Unidos, es con los gastos de Guerra y
Marina; y esto, por ser lo que hacen
todas las naciones coloniales, no deben
censurarlos los anti-imperialistas y de-
ben agradecerlo los filipinos.

X. Y. Z.



C 2523 15-15 JL

CARNEADO
Calle Paseo. Vedado
Teléfono F-1777
30 baños públicos, \$1-50
30 reservados, de \$2-50
en adelante. 30 familia-
res, \$2-00. Abiertos de
5 a 8 de la noche.
AUTOMOVIL Y COCHES
A DOMICILIO
3210 156-23 Mr.

PELETERIA "LA NUEVA BRISA"

GALIANO núm. 138 entre Salud y Reina :: Teléfono A-4940

Esta casa participa á sus antiguos favorecedores y al público de esta Capital,
que terminadas las grandes reformas realizadas en su local, ha recibido para inau-
gurar su nueva etapa un gran surtido de calzado de distintas clases y fabrican-
tes, así como una infinidad de mercancías propias del giro, tales como capas
de agua, bañles, maletas, paraguas, alfombras, etc., etc., todo lo cual se propone
vender á precios sin competencia posible. Háganos una visita y se convencerá de
lo mucho bueno y útil que encierran los anaqueles de esta casa.
C 2597 3-27

INYECCION "VENUS"

PERMANENTE VEGETAL
DEL DR. R. D. LORIE
El remedio más rápido y seguro en la cu-
ración de la gonorrea, blenorragia, fiores
blancas y de toda clase de fujos por an-
tiguos que sean. Se garantiza no causar
estrechez. Cura positivamente.
De venta en todas las farmacias.
C 2320 JL 1

DR. GABRIEL M. LANDA
De la facultad de París y Escuela de Viena
Especialidad en enfermedades de Naris,
Garganta y Oido.
Consultas de 1 á 3. Amistad núm. 59.
Domicilio: Paseo entre 19 y 21.
VEDADO.
C 2303 JL 1

VINOS..... EL IRIS
AZAFRAN..... EL IRIS
PIMENTON..... EL IRIS
y ALPARGATAS.. EL IRIS

Unico Receptor: ANTONIO AGULLO
San Ignacio 55—Tel. A-5966—Apartado 1226
HABANA
7965 26-8 JL

D^r Perdomo
Vias urinarias, Estrechos de la orina, Ve-
néreo, Hidrocèle, Sífilis tratada por la in-
yección del 606. Teléfono A-1322. Da 12
á 3. Jesús María núm. 33.
C 2286 JL 1

A LOS DUEÑOS DE INGENIO

No se dejen engañar. El "Virador" paten-
tizado ARANGO, es el mejor y más eco-
nómico, siendo montado por peritos en la
materia y los mejores materiales figuran
en su construcción. Se garantiza el éxito.
Oficinas: Obispo 56, altos, A. RODIL ARAN-
GO. Teléfono A-5483.
C 2395 alt. 15-2 JL

CAJAS PARA CAUDALES DIEBOLD

Libres de riesgo de humedad,
garantizadas á prueba de fuego
y ladrones.
ARAJUCE, MARTINEZ Y Cia.
San Ignacio 23. Habana
C 2267 alt. 11-3

LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE ENVASES METALICOS EN HOJA DE LATA

DE
ENRIQUE ARCAS
ESTABLECIDA DESDE 1910
PUENTES GRANDES.—TELEFONO 7.023.—(Llámesse al B-07)

Esta casa está montada con moderna maquinaria española, francesa y ameri-
cana (Modelo 1911) para la pronta fabricación de envases para Galletas, Chocolate,
Caramelo, Aceites, Aceitunas, Mantequilla, Azúcar y Cajas para Jaleas y Pasta de
Guayaba y Queso de Almondra. Envases para turrones y almibar, de 1, 2, 3, 4 y 10
libras. Todos estos envases son fabricados como lo manda el Departamento de Sa-
nidad y de este modo se puede garantizar la mercancía por su buena conservación.
NOTA.—Se fabrican envases por hechura, ajuste y por contrato. Todo mecáni-
camente.
Se sirven pedidos de 2,000 envases en 24 horas. PRECIOS MODICOS.
C 2423 alt. JL 4

C 2423 alt. JL 4

CHLORO NAPHTHOLEUM

EL DESINFECTANTE MAS PODEROSO, RE-
COMENDADO POR EL DEPARTAMENTO DE
SANIDAD.— Uselo para matar las PUL-
GAS y toda clase de insectos, y para la desin-
fección en general.

LINDNER & HARTMAN
CUBA 23.—TELEFONO A-3066
HABANA

C 2437 alt. 4-6

"FUENTE DE VIDA"
AGUAS DE
AMARO
MANANTIAL
EULOGIO PRIETO
Excelentes para Estómago,
Hígado y Riñones.
PÍDASE EN TODAS PARTES
Depósito en la Habana:
"LA FLOR CUBANA," Galiano y San José

CAJAS DE 66 MEDIAS BOTELLAS \$7-50
CAJAS DE 24 " " " " " 2-00
C 2335 JL 1

SIERRA VIVES, de Avelino González y CA

ALMACEN DE MADERAS del Norte y del País, para materiales
de Carpintería, Muebles y Envases,
Fábrica de Bastidores, Camas de Madera y Hierro en General.

VIVES NUMERO 135.—HABANA
Cable, Telégrafo: "VIVES."—Teléfono A-2094.
C 2383 7-24

LA PRENSA

Ya tenemos algo en concreto en la tercera campaña que se ha emprendido en favor de la libertad de la prensa.

El proyecto de ley presentado ayer en la Cámara por el general Freyre Andrade.

Ya se sabe que en cuanto se trata de los fueros y el prestigio de la prensa son los juzgados correccionales el primero y mayor obstáculo con que se tropieza.

Es demasiado transcendental y elevada la misión periodística para que quepa en el puño estrecho, variable y acomodaticio de los jueces correccionales.

Escribe "El Comercio:"

Entregando el conocimiento de eso que han dado las tiranías en llamar delitos de imprenta, a jueces apelables, a tribunales responsables, encontrarán en definitiva los periodistas medios de ejercer los sagrados derechos de la defensa y no se ofrecerá el triste espectáculo, triste y repugnante a la vez, de ver sentados en el banquillo que infaman el tabor y la mesalina, el ebrio y el estafador, a hombres honorables, maestros de la sociedad, apóstoles del bien, frente a un juez que en no pocos casos es instrumento ciego y servil dispuesto a salpicar el honor de la toga, dictando un fallo atentatorio a los principios de la justicia, condenando sin pruebas, esclavo de la voluntad de los que le mandan.

Es preciso que la Cámara se apreste a la aprobación de ese saludable proyecto; necesario es también que el Senado no le ponga reparos y que en definitiva el Poder Ejecutivo, sancionándolo, lo haga ley.

Nada más democrático y más sagrado que la libertad razonada, discreta y justiciera de la prensa. (No hablamos de los libelos, de los rufianes del periodismo. La libertad no es el libertinaje.)

Y nada más antidemocrático y más inadecuado para juzgar a la verdadera prensa, dueña y soberana de sus actos, que la impersonalidad inapelable de un juez sometido a los influjos del poder oficial, de las intrigas políticas, de los testigos asalariados, de la pasión y las miserias humanas.

¡La libertad de la prensa y los juzgados correccionales!

¿Dónde está el leguleyo de sutileza suficiente para unir esos dos cabos?

Los polifemas judiciales suelen enten-

derse a las mil maravillas con los jueces correccionales. Son aquellos, con deplorable frecuencia, los agentes, los correveidiles, los mandatarios sumisos y leales de estos juzgados.

Al periodista que tenga la desgracia de caer en la ojeriza de ciertos polifemas judiciales le ha de costar Dios y ayuda el librarse de sus redes.

He ahí otra piedra que encuentra en su camino la libertad honrada y ordenada de la prensa.

Para removerla se presentó en la Cámara otro proyecto de ley firmado por el Director de "El Comercio" señor Wifredo Fernández, según el cual "se suprime el Negociado de Policía Judicial afecto a la Secretaría de Justicia, quedando incorporado su personal, a excepción del primero y segundo jefe, a la Policía Secreta."

Policía Nacional, Policía Secreta, Policía Judicial.

Nos parece a la verdad mucha Policía.

Y más si se tiene en cuenta que, como lo indica el preámbulo de la proyectada ley, nada hace la Policía Judicial respecto a la investigación y represión de los delitos que no lo llenen cumplida y sobradamente la Policía Nacional y la Secreta.

Respecto a los americanos no hay delitos de imprenta ni denuncias, ni jueces correccionales. Los americanos pueden hasta llegar al más desecado libelismo con la mayor impunidad.

Mas esta no se limita a la prensa para los privilegiados e intangibles hijos del Norte.

Se extiende a todos los terrenos. Dice "El Día:"

Aquí los contratistas del Estado que son cubanos o españoles pasan penalidades sin cuento para cobrar lo que se les adeuda, si es que lo cobran, mientras que los contratistas de ciudadanía americana perciben a tope hasta la última peseta.

Aquí las compañías cubanas o españolas suelen ser tratadas con la punta del pie, al paso que las empresas yanquis, como la del alcantarillado, hacen cuanto desean, se burlan de los intereses públicos, exigen millones por un trabajo deficiente y quizás inútil y avasallan en cuanto quieren al gobierno de Cuba.

Por eso anotaba Escobar el hecho de que las empresas y los propietarios cubanos y españoles se inclinaban a americanizarse.

Que es precisamente lo que pretenden los buenos tutores de Cuba.

GACETA INTERNACIONAL

El discurso pronunciado por Winston Spencer Churchill en la Cámara de los Comunes, sobre aumento de la escuadra inglesa y comparación de ésta con la de Alemania, no ha causado impresión alguna en Berlín. Nada se ha dicho, ni la prensa, como en otras ocasiones, ha tocado a rebato para solicitar nuevos créditos del Reichstag con destino a construcciones navales.

En Londres ha causado esta actitud de Alemania no poca sorpresa y gran desaliento. El objeto del discurso no era otro que el de provocar polémicas violentas en la prensa de ambos países para justificar los aumentos de que tan escamados se muestran ya los pueblos alemán e inglés; y como la prensa de Berlín no ha dicho esta boca es mía, ha sido preciso que los propios ingleses se jaleen y armen la escandalaria dentro de la propia casa.

A esto se reducen las censuras de que ha sido objeto lord Churchill. Veremos cómo se las arregla el Almirantazgo para exprimir al pueblo con nuevos tributos, en una ocasión—creo que la primera—en que Inglaterra habló de barcos y el imperio alemán se hizo el sordo.

En Berlín preocupa más actualmente la flota rusa que la inglesa. Si en la entrevista de Baltiskop se selló una inteligencia, por el considerable refuerzo que representa. Si de allí salió la confirmación de que Rusia permanecerá fiel a la triple "entente," por el temor de un enemigo peligroso, cuya Duma acaba de aprobar seiscientos millones de rublos con destino a la escuadra y cuyo ejército puede ser en la frontera meridional de Rusia de más de dos millones de hombres en bien poco tiempo.

No obstante, Alemania toma pretexto tan baladí como el discurso del Ministro inglés Lloyd George, pronunciado el año pasado, para pensar en una tercera escuadra de ocho acorazados con sus correspondientes unidades auxiliares de combate.

Estas construcciones más creo que las exijan los nuevos compromisos que los ya existentes. Lo prueba el hecho de que los periódicos de Berlín y de Viena se extiendan estos días en consideraciones sobre el poder naval de Rusia y la reconstrucción de su escuadra, dando a la publicidad estadísticas comparativas "para mejor inteligencia—dicen—de nuestros lectores."

El "Berliner Tageblatt" asegura que Rusia posee actualmente en el Báltico cuatro acorazados, seis cruceros acorazados, seis cruceros torpederos, setenta y nueve torpederos de alta mar y trece submarinos. Y en el Mar Negro, dos cruceros acorazados, cinco cruceros protegidos, diez y siete torpederos y cinco submarinos.

Agrega el colega alemán que en los arsenales del Báltico se construyen

cuatro dreadnoughts de 23,000 toneladas, cuatro cruceros de 28,000 y otros tantos que de los arsenales de Nicolaieff saldrán con destino al Mar Negro.

El poder naval de Rusia en 1920, teniendo en cuenta las construcciones que se han de emprender con los créditos recientemente votados por la Duma, será de 30 dreadnoughts, dos acorazados, diez cruceros protegidos, 108 torpederos de alta mar, 36 submarinos y muchos otros buques menores.

Alemania, para esa fecha, contará con 61 acorazados tipo dreadnoughts, 40 cruceros protegidos, 144 torpederos y 72 submarinos.

La potencia naval de Francia en 1920, se compondrá de 28 dreadnoughts, 20 cruceros, 52 torpederos y 94 submarinos.

Las fuerzas navales de Rusia y Francia juntas, no llegarían quizás a hacer dudoso el éxito de Alemania; pero unidas a Inglaterra, ninguna nación, aun contando con poderosos aliados, podría moverse en el mar sin permiso de la triple "entente."

En cambio, restando 30 acorazados tipo dreadnoughts que representará la escuadra rusa, a la potencia marítima franco inglesa y sumándolas a los 61 de Alemania, poco tendría ésta que pedir a sus aliadas Austria e Italia para reirse del programa inglés y de su autoridad en los mares.

Seguendo como antes, el imperio germánico tardaría mucho tiempo en hacer temblar a Inglaterra. Atrayéndose a Rusia, suma de golpe un poder efectivo formidable, que sus arsenales tardarían más de quince años en poner en condiciones de prestar servicio.

Por eso no ha dado frío ni calor el discurso de Mr. Churchill y en cambio se preocupa el Kaiser de la reconstrucción de la escuadra rusa y de los millones votados por la Duma para reconstrucción del poder naval.

Inglaterra, no por eso ha perdido su serenidad; y después de los ejercicios prácticos preparatorios acomete su plan de maniobras con idéntico entusiasmo que si estuviese su escuadra frente a la del enemigo.

Los 329 buques de todas clases que en imponente revista ha podido presenciar el pueblo de Spithead, se dividirán en dos formidables escuadras; una azul y otra roja.

La primera será mandada por el Príncipe Luis de Battenberg, que goza entre los marinos británicos de gran autoridad como eminente táctico, dado que en otras maniobras en el Mediterráneo supo romper un bloque. La segunda la mandará el almirante Callaghan, quien perseguirá el objetivo cual si realmente fuera su escuadra una flota alemana encargada de efectuar un desembarco en Inglaterra, burlando la escuadra inglesa representada por la mitad azul.

Como en estas maniobras entran en juego muchos dreadnoughts, ha de

resultar muy interesante el poder ofensivo que puedan desarrollar estas formidables máquinas de guerra, desde el tipo primitivo hasta el último modelo, perfeccionado éste en grado tal, que apenas si deja valor al primer dreadnoughts que se construyó.

G. R.

Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros

Bajo la presidencia del señor Rafael García Marqués, celebró sesión ordinaria, correspondiente al mes en curso, la Directiva de esta Corporación, tratándose en ella entre otros, de los siguientes asuntos:

Fué leída y aprobada el Acta de la sesión ordinaria de Junio 26 próximo pasado.

Quedó enterada la Junta de la situación financiera de la Corporación, que tiene un fondo disponible de 617 pesos 56 centavos en oro español, en poder del Tesorero, y 890 pesos 8 centavos oro americano en la casa bancaria de los señores H. Uppmann y Ca.

Se dió lectura a la ley que su autor, el inteligente representante señor Luis Valdés Carrero, llama Ley del Tabaco y tiene por objeto crear un sello o pre-cinta oficial de garantía para todos los envases de tabacos, cigarros y picadura elaborada que se exporten al extranjero. Esta ley ha sido publicada en la "Gaceta de la República" de 25 del actual y comenzará a regir a los 90 días de su publicación. La Junta se dió por enterada con agrado de la lectura de dicha ley y acordó dar las gracias al señor Valdés Carrero por sus trabajos en favor de la industria tabacalera y dar cuenta con la misma en la Junta General, haciéndola conocer, por los medios que juzgue apropiados el señor Presidente, de los señores asociados, a quienes les será fácil comprender su alcance y beneficio.

Se acordó que se envíen a la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, ciertos informes que ha solicitado con fines exclusivamente estadísticos.

Leída una comunicación de la propia Secretaría, trasladando una invitación que por conducto del señor Ministro de los Estados Unidos se hace a las principales Asociaciones comerciales e industriales de la República, en cumplimiento de una resolución conjunta del Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, para que presten su cooperación al Quinto Congreso Internacional de Cámaras de Comercio que se celebrará del 24 al 28 de Septiembre próximo en la ciudad de Boston, se acordó aceptar en principio la invitación, y que se comunique a la referida Secretaría, a reserva de que se designen los tres miembros a que da derecho la sus-

cripción de 50 francos que corresponden de abonar a cada una de las organizaciones que concurrirán al citado Congreso, cuya importancia para estrechar las relaciones comerciales con los demás países no puede desconocerse.

Se acordó también que se gestione de la Cámara de Representantes la aprobación, si es posible antes de que termine la actual legislatura, de la Ley de Marcas y Patentes que procedente del Senado se encuentra pendiente del dictamen de la Comisión correspondiente. Sobre esta ley informó la Corporación en su oportunidad y muchas de sus observaciones fueron tenidas en cuenta al discutirse la ley en el Senado.

Fué leída y aprobada la Memoria de los trabajos efectuados por la Directiva en el año social que terminó en 30 de Junio último y en la que hay un párrafo dedicado a la prensa, a la cual le da la Directiva las gracias por el concurso que le ha prestado durante el período de su gestión. Se acordó imprimir esta Memoria para distribuirla entre los señores asociados.

Quedó enterada la Junta de los reconocimientos de tabaco reimportado por la Aduana de este Puerto, que llevaron a cabo las distintas comisiones nombradas a ese objeto por el señor Presidente.

Finalmente, se nombró la Comisión nominadora que debe formular una candidatura, que según costumbre se somete a la aprobación de la Junta General, para las elecciones que se celebrarán próximamente, y se terminó la sesión a las 10 y 45 minutos de la noche.

CONSULADO DE ESPAÑA

Relación de individuos cuyo paradero se desea conocer para comunicarles los asuntos de interés:

- Adriano Gutiérrez.
- Luis Bosna Martínez.
- Mannel López Villariño.
- Antonio Garrido Ceballos.
- Jaime Boada Escarpante.
- Mannel Macedo Galván.
- José Trullols.
- Cándido Fernández Sainz de Rozas.
- José Hortonedá Yosas.
- Victor Campa Fernández.
- Pedro Lago Lerma.
- Juan Cabezuelo Mariscal.
- Juan Pepioli Giner.
- Ulpiano Serma Maestro.
- Juan Diéguez Basenas.
- Faustino González Rodríguez.
- Angel Fernández de Bulnes.
- Juan Fernández López.
- Enrique Olavarría Pefuelas.
- Cesáreo Charnel Zula.
- Joséfa Remigia Pérez.
- Pedro Varca Bretón.
- Catalina Vila Borrás.
- Sebastián Soto Ruiz.

LAS ULTIMAS NOVEDADES

En Linon y Marquissette, lisos y bordados, blancos, negros y colores que ya hemos puesto a la venta, en

FIN DE SIGLO

San Rafael 21 y Aguila 80.—Teléfonos: A-7236 y A-7237

¿HA PROBADO UD. LA PASTORA

Es la mejor. Pídala en todas las casas acreditadas. Su sabor es muy agradable, no se pone rancia, se vende en latas de cuatro libras y medias libras.

DEPOSITO PRINCIPAL: Esperanza número 5 TELEFONO A-2550

C 2427 alt. 4-6

IMPORTANTE AVISO

En los terrenos viejos en Cuba es muy importante abonar debidamente. Informan sobre este particular los folletos LA FERTILIZACION DE LA CAÑA DE AZUCAR Y ALGUNOS DATOS SOBRE LOS ABONOS. Se le envían gratis. Dirigirse al COMITE DE NITRATO de CHILE. Lonja del Comercio 517. Habana.

C 2562 alt. 4-20

TINTURA "LA ESPECIAL"

ANTES "CONTINENTAL"

Vegetal e Instantánea. La mejor de todas. Conserva el cabello en su brillantez primitiva. De venta en el Depósito General, a \$2.50 el Estuche. "LA COMPLACENTE," OBISPO 119. TELEFONO A-2572. UNICO REPRESENTANTE: RAMON SANCHEZ. C 2836 J. 1

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. WEBER

Los mejores para la conservación de la boca y los dientes. Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor

CARLOS TERREN. CRISTO 30 TELEFONO A 4271 C. 2324 J. 1

La casa de Bahamonde y Ca.

Es la que vende a precios de verdadera economía y con garantía RELOJES de oro y plata, cadenas para abanicos, collares, medallas, solitarios de brillantes, aretes, pulseras y cuanto en JOYERIA se desee. En muebles fabricados con gran esmero en sus grandes talleres, hay un completo surtido.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103, 105 Y 107

C 2318 J. 1

LA PERSONALIDAD INTERNACIONAL DE ESPAÑA

DISCURSO de don Rafael María de Labra pronunciado en Madrid con motivo de su ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

(Continúa) 10

que los españoles que emigran demuestran por las tierras que abrazan el Atlántico y el Pacífico, como teatro espléndido y adecuado de una extensión vigorosa, moral y material de nuestro pueblo, y al fin y a la postre de una nueva vida española.

Pero todavía hay que considerar algo más que lo dicho. Hay que darse cuenta de lo que representan esos españoles en América, y de la posición que allí tienen. Es claro que la mayoría de nuestros compatriotas no disfrutan de una posición ventajosa; la emigración española allí sufre la competencia de otros extranjeros, por regla general, mejor preparados para esa competencia. El dato en demerita para recomendar una mayor atención que la que hoy se presta por el Gobierno español a este particular, que implica, primeramente, el establecimiento en la Península de escuelas de emigrantes y allí la institución de escuelas para los españoles, a fin de contribuir eficazmente al mantenimiento del espíritu nacio-

nal, comprometido a veces por la enorme fuerza de la hospitalidad americana. Mas hay que decir también que en esa masa de compatriotas destacan, en todas partes, numerosas individualidades y entidades, que representan grandes intereses económicos en la tierra trasatlántica, y constituyen allí poderosas influencias políticas y sociales.

Se tiene que agregar a esto otra nota singularísima de la vida española en el Nuevo Mundo: nota que distingue grandemente a la colonia española de las demás colonias extranjeras, y que da una fuerza considerable y muy variada a la representación de nuestra Patria allende el Atlántico. Vuelvo a aludir a los grandes Centros españoles de quince mil, veinte mil y treinta mil socios cada uno, que actúan, principalmente, en Montevideo, Buenos Aires, Méjico y la Habana, y de los cuales apenas si se tiene noticia en España.

Y no se debe olvidar que, según las últimas Estadísticas oficiales, la mayoría de nuestros emigrantes a América están entre los catorce y los sesenta años (unos 118,500), y que del total de todas las edades de esa muchedumbre, algo más de la quinta parte lo forman mujeres.

Concretando más mis observaciones y referencias me permitiré decir que no hace mucho he leído que de las cuarenta y cinco casas importadoras de géneros en Cuba, cuarenta son españolas; de las setenta fábricas de tabaco, cuarenta son de españoles; de las setenta y dos casas de banca, cuarenta son españolas, con enormes capitales, y cuarenta y siete fábricas de azúcar pertenecen a nuestros compatriotas, interesados en diez y ocho grandes empresas o Sociedades propietarias de ingenios. Hasta he oído afirmar que

los españoles pagan un 85 por 100 de las contribuciones generales de la República cubana (4).

Respecto de Buenos Aires (5), acabo de ver que los cinco principales Bancos españoles que allí existen representan un capital social de 130 millones de pesos, con depósitos de 259 millones. Los dos Bancos oficiales (el de la Nación Argentina y el Provincial de Buenos Aires) tienen juntos un capital de 187 millones, con depósitos por valor de 527, siendo de advertir que en esta última cifra está comprendido el importe de los depósitos administrativos y judiciales y que parte muy considerable de las acciones del Banco Provincial antes citado está en manos de españoles, y singularmente del Hispano-Americano de Madrid. Los cuatro Bancos ingleses tienen de capital 31 millones, y en depósito 236. Los tres italianos, de capital 23 millones y en depósito 138; los dos franceses, 45 millones de capital y 93 en depósito; los dos alemanes, 11 millones y 50, respectivamente, y los cinco particulares argentinos, 17 de capital y 23 de depósitos.—La existencia en caja de los Bancos españoles es de 75 millones, y supera a la de los franceses, italianos y alemanes reunidos. Los ingleses tie-

(4) Véanse los folletos titulados Cuba como País de Inmigración. Madrid, 1909. —De la protección debida a los españoles que viajan fuera de su Patria.—Madrid, 1911. Por Rafael M. de Labra (hijo). Prezados al Congreso de Emigración, de Santiago, y a la Asamblea Nacional de Sociedades Económicas de Amigos del País, de Madrid.

(5) Véanse los cuadros publicados por la Revista de Buenos Aires, titulada España en la Argentina.—Junio, 1911.

nen en caja 74 millones, y los descuentos y adelantos, que en los registros de los Bancos españoles suben a 274 millones, y en los ingleses sólo a 198, y en los italianos a 127, y en los franceses a 112, sólo son superados por los que hacen los Bancos oficiales, que llegan a 493.

Tal posición y tales medios de las Colonias españolas de América han sido valorizados, en estos últimos días, por la exquisita discreción de las mismas que (rectificando alguna distracción de mediados del siglo último) las ha apartado de toda intervención en la política interior de las Repúblicas Hispanas, preparándose admirablemente para celebrar en el último año, no precisamente la independencia de aquellos países como ruptura del vínculo hispánico, sino la prosperidad y la gloria de aquella tierra, al amparo de la libertad contemporánea, y mediante el activo concurso de esos mismos españoles, que han puesto en la empresa la misma voluntad y el mismo calor que podrían demostrar al tratarse del interés de la propia Patria europea (6).

Por esto se explica muy bien la creciente simpatía de los americanos del Sur, del Centro y de las Antillas, y la disposición admirable de sus Gobiernos y sus autoridades, de las cuales una muy autorizada, el actual Presidente de la República de Cuba, General D. José Miguel Gó-

(6) Véase el discurso pronunciado en el Senado Argentino, doctor Joaquín González, Rector de la Universidad de la Plata, al dictaminar en pro de la solicitud de los españoles de Buenos Aires para levantar, en honor de la gran dama Argentina, en aquella ciudad, un monumento. Diario de Sesiones del Senado argentino de primero de Diciembre de 1908.

mez, hablando (a los doce años de terminada una durísima guerra de separación de la Metrópoli) ha podido decir, contentado, hace pocas semanas, a los saludos cariñosos de los asturianos de Oviedo y Gijón, "que siempre los españoles hallarán en Cuba la cariñosa hospitalidad debida a quienes las relaciones y circunstanancias de orden elevado hacen que se les considere como parte integrante de la familia cubana."

Pero todavía hacen más los españoles de América para acreditar su amor a la Patria y para relacionar íntimamente los intereses del Mundo Transatlántico con los de la Madre española. Quiero aludir a la atención, al entusiasmo y a la perseverancia con que aquellos patriotas consideran y siguen la suerte de España, y de qué modo se asocian a todos nuestros movimientos nacionales y de qué manera dedican parte de sus ahorros—del fruto de su trabajo y del éxito de las empresas americanas en que intervienen activa y eficientemente—a las necesidades del país natal. Es decir, a las exigencias de la propia familia y a las conveniencias públicas de la Patria entera.

Buena prueba de ello nos dan los balances de los Bancos españoles, donde se registran los giros hechos desde América a favor de los españoles; buena prueba nos proporcionan las listas de suscripciones públicas para atender a nuestras últimas desgracias, a las víctimas de nuestra guerra y a los empeños de nuestro honor; pruebas sobradas son los constantes sacrificios de esas Colonias y de gran número de individualidades para el desarrollo de la cultura nacional, sacrificios altamente reconocidos, y proclamados por el Instituto técnico de Gijón, al fijar, con ocasión del reciente Centenario de

Jovellanos, en el frontispicio de aquella Academia, una lámpara que dice: "A los españoles de América por sus auxilios a la Instrucción pública de Asturias."

Es un dato (uno solo) para la estimación de la influencia que esa masa de españoles, residentes fuera de España, y en países afines del nuestro ejerce en la vida española, lo que recientemente se ha publicado sobre nuestro movimiento bancario y de modo especial sobre el hispano-americano.

Hace poco tiempo yo pude decir en varios centros propagandistas y de cultura, y luego en el Senado español, fechando varios de los datos recogidos por uno de nuestros más laboriosos compañeros (7) que los giros de latino sobre España fueron, en 1904, de 335 millones de pesetas, a las cuales había que agregar 10 millones de Norte América y cinco de Argelia. Podía asegurarse que el término medio anual de las remesas de dinero por los españoles que viven fuera de España, era de 243 millones, que sirvieron poderosamente a resolver la crisis monetaria de nuestra Península por aquel entonces. En doce millones de pesetas calculaba en 1901 un publicista extranjero (8) los envíos de los españoles de América y de Argel. El fomento de la Producción de Barcelona, en un notable trabajo referente al balance económico de 1899, estima en 283 millones anuales las remesas a que aludo. Posteriormente yo he reunido y puedo aportar nuevos datos.—No molestará a mi

(7) D. Eduardo Sanz Escartín. La moneda y el cambio en España. 1 vol. Madrid, 1900.

(8) Mr. Ed. Thery. Problème du change en Espagne, Paris, 1901.

CONSEJO DE SECRETARIOS

Esta mañana se celebró en Palacio el anunciado Consejo de Secretarios, bajo la presidencia del general Gómez.

Habla el Sr. Cestero

Habana, Julio 26 de 1912. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Ciudad.

Muy distinguido señor mío: El DIARIO en su edición de esta mañana, inserta un artículo de su corresponsal en Washington, X. Y. Z., que contiene noticias relativas a la actualidad política de mi nación, tan inexactas, que me exigen rectificaciones.

El señor X. Y. Z. acoge las informaciones que "un capitalista dominicano, el señor Marín (D. Pedro), Presidente de la "San Domingo Development Company," ha dado al "New York Herald." Pedro Marín no es dominicano. Durante la administración del Presidente Cáceres, se le señaló como uno de los comerciantes extranjeros que inconformes con el Plan de Ajuste para el pago de la Deuda, eran propicios a fomentar revoluciones.

No es cierto que el actual Presidente de la República, señor Eladio Victoria, haya sido impuesto por su sobrino el general Alfredo Victoria. Le designó primero el Congreso, Presidente Provisional, y le eligieron luego los Colegios Electorales, como el ciudadano, que por sus virtudes cívicas, podía ser un elemento conciliador y cuya presencia en el poder, satisficiera a todos, evitara la guerra civil.

En la sesión del 26 de Julio, el señor Manuel García, ex-Secretario de Guerra y Marina, ha escrito: "Se fijó por fin en mi pensamiento el nombre del senador Eladio Victoria, y consideré resuelto el problema. Propuse esta candidatura a varios de mis amigos y a todos mis compañeros, se difundió la idea, y la mayoría del Congreso de la nación le dió su voto consciente al ideal candidato. Aquí terminan los hechos que he querido dar a conocer a todos mis conciudadanos para que tengan completa conciencia de que fué la razón y no el azar, ni menos la imposición la que determinó el resultado obtenido en la cuestión debatida, de la Presidencia Constitucional interina."

Hasta hoy, no es fácil apreciar con equidad la labor administrativa del Presidente Victoria, obligado a combatir por el restablecimiento del orden desde el instante mismo en que asumió el alto cargo; pero sólo los intereses contrarios pueden desconocer que a pesar del estado de guerra, las obras públicas han continuado, tales como las carreteras de Santiago a Moca, de Santiago a Monte Cristi, de Moca a La Vega, de Santo Domingo a San Cristóbal, muelles en la capital, Azúa y Romana, dragados de puertos y otras, y que la revolución acudida por el ex-Presidente Provisional señor Horacio Vázquez, no ha logrado adueñarse ni de una provincia, ni de una ciudad, ni presenta núcleos a las fuerzas gubernativas que la persiguen. Y en cuanto a las medidas represivas del Gobierno, estos dos casos son bastante explícitos: en Diciembre fué capturado, con las armas en la mano, el ex-Presidente Morales, que había desembarcado al frente de una pequeña expedición procedente de Puerto Rico, y está vivo, sometido a la acción de la justicia, y lo mismo le ha acaecido al señor Ricardo Limardo, ex-Gobernador Provincial apresado en idénticas circunstancias a fines de Mayo.

Y además, el Presidente Victoria y su Gabinete, demuestran en sus actos políticos el más eficiente empeño por conciliar las necesidades de la guerra con la aspiración nacional de gobierno civil, que ellos representan, y que tuvo expresión cabal en la elección del señor Victoria.

Con gracias muy cumplidas por la acogida que a usted pido para esta carta, me suscribo atento s. s. y amigo.

TULIO M. CESTERO.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL

NOTAS PERSONALES

María Rey Llaguno

Con mucho gusto nos hemos enterado de que esta hermosa niña, modelo de aplicación y de inteligencia, obtuvo en los exámenes últimamente celebrados en el Centro Gallego, las notas de sobresaliente en francés y piano con la correspondiente medalla.

Felicítamos muy de veras a la hermosa niña por tan merecida distinción haciéndola extensiva a sus familiares y al Centro que cuenta en su plantel de enseñanza alumnas tan aplicadas e inteligentes como la niña María Rey Llaguno.

El Dr. de Lara

Hemos recibido la grata visita de nuestro antiguo amigo el doctor don Pío de Lara que ejerce desde hace muchos años la cirugía dental en Cienfuegos.

El señor de Lara embarcará hoy con su distinguida señora en el vapor "Chalmette," para New Orleans, donde se propone pasar una buena temporada estudiando sobre el terreno los adelantos más modernos relacionados con su profesión, como se propone, también, aumentar con nuevos instrumentos quirúrgicos el vasto arsenal con que ya cuenta en su acreditado gabinete.

El señor Madrazo

A bordo del vapor americano "Havana" embarcó hoy para los Estados Unidos nuestro querido amigo don Francisco Diego Madrazo. El viaje del señor Madrazo a la vecina República tiene por objeto comprar la maquinaria para el aprovechamiento hidráulico de las aguas del río "Matagüá," en Cienfuegos, a fin de dar fuerza motriz y alumbrado eléctrico a distintos pueblos de la provincia de Santa Clara.

Lleve feliz viaje.

Hermosos Chalets

Es una gran novedad la que en El Bosque de Bolonia, la juguetería de la moda, se ha recibido estos días, Casas para muñecas, en forma de elegantes chalets, con sus muebles para cada piso; estos muebles son de una novedad especial y llaman la atención por lo caprichosos. Siguen los pedidos de los columpios de madera Carbayu, pintados, para dos y cuatro personas, de dos metros de alto por dos de ancho, a precios imposibles. No hay familia del Vedado, Jesús del Monte y Cerro que no tenga en su casa estos columpios. Sólo El Bosque de Bolonia los puede dar al precio que los da. Véanse.

EL MOVIMIENTO RAGISTA

PRESENTADOS

Santiago de Cuba, Julio 26, 10 y 30 a. m.—Secretario Gobernación.—Habana.—Alcalde municipal Guantánamo telegrama ayer me dice lo siguiente: "Jefe puesto Jamaica remite dos alzados y que fueron presentados alcaide barrio de Río Seco, quedan en el Vivac disposición Juez Especial.—Lo traslado a usted para su conocimiento.—Manduley, Gobernador.

Santiago de Cuba, Julio 26, a las 10 y 30 a. m.—Secretario Gobernación.—Habana.—Alcalde Municipal Guantánamo telegrama ayer me dice lo siguiente: "Alcalde barrio Lajas me remite ocho presentados al teniente de guerrillas Lucas García, los que ingresaron en el Vivac a disposición Juez Especial.—Lo traslado a usted para su conocimiento.—Manduley, Gobernador.

Songo, Julio 26, a las 2 pa. m.—Secretario Gobernación.—Habana.—Por tren hoy son conducidos a disposición Juez Especial Juan González, comandante, autor del incendio en Hierba de Güineca y tres alzados que se encontraban dispersos.—Rizo, Alcalde.

El banquete de esta noche

La fiesta popular que se celebrará esta noche en el Parque Central en honor del Ejército cubano ha despertado gran interés, y será difícil que en tan reducido espacio quepa todo el público que seguramente acudirá a vitorear a nuestros soldados. Como fiesta militar, la puntualidad ha de ser factor principalísimo, habiéndose ordenado que sea a las ocho en punto, hora del reloj ideal de hierro y compañía que es el más seguro, el más fijo y el más elegante reloj que se conoce.

La peste bubónica

TIENE NEUMONIA

El enfermo sospechoso Francisco Murgia y Santos, vecino de 17 esquina a B. en el Vedado, fué reconocido por la Comisión de enfermedades infecciosas, dictaminando que padece de neumonía.

Damos esta nota con gusto, porque habrá de llevar la tranquilidad a los vecinos del Vedado.

ESTEIBAR GRAVISIMO

A las once de la mañana tenía 39 de temperatura y su pulso era imperceptible.

Su estado general ha empeorado durante la noche de ayer.

EMBARCACIONES FUMIGADAS

Han sido fumigadas las siguientes: goletas "Sofía," "Juana y Mercedes," "Esmeralda," "Joven Alejandro," "Francisco Javier," "Segunda Rosa," "Gertrudis," el falucho "Rodolfo," bergantín "Juan José," la chalana "Número 24" y los vapores "Antolín del Collado" y "24 de Febrero."

MUY CONVENIENTE

La Asociación de Propietarios, Industriales y vecinos del Vedado y Príncipe, ha repartido con profusión una hoja, aconsejando las medidas que se deben adoptar para evitar la contaminación de la peste bubónica. Hela aquí:

1º Tape todas las cuevas y huecos que haya en el piso de su casa, y mate todas las ratas que pueda.

2º Balde diariamente los pisos de su casa, con agua y una solución desinfectante—Cloro-Naptoleum, Creolina, Kresol, etc.—con objeto de matar las pulgas y mantener la limpieza de la habitación.

3º No tenga taracos, ni trastos viejos en su casa. La sanidad le avisará cuando ha de pasar por su domicilio a recogerlos.

4º Tenga las basuras en envases metálicos, con tapa ajustada. No tenga cajones, que atraen moscas, y sirven de alimento a las ratas.

5º Báñese diariamente y póngase ropa limpia. Si se observan estas precauciones, será muy difícil que la peste bubónica se propague. Esta enfermedad huye de los lugares limpios y generalmente no le da a las personas afeadas."

NEGATIVO

La hija del Dr. Roque Sánchez Quirós fué reconocida por la Comisión, con resultado negativo.

LOS PISOS DE CEMENTO

La Jefatura Local de Sanidad desea llamar la atención del público acerca de que los pisos de cemento deben tener, por lo menos, un grueso de cuatro pulgadas, a fin de que resulten eficaces y a prueba de ratas.

No deben los señores propietarios y encargados de las casas faltar a esta disposición, puesto que de construir pisos ligeros y sin garantía alguna, no sólo no defienden las casas de las ratas, sino que se exponen a que no sea aceptado el pavimento, puesto que los Inspectores de Sanidad tienen instrucciones precisas para no aceptar como buenos sino aquellos pisos que, por reunir las condiciones dispuestas, están hechos a prueba de roedores.

EL CASO DE "LA BEBNEFICA" También ha resultado negativo el caso del enfermo Manuel Pardo, que desde hace días se hallaba en observación en "La Benefica."

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Autorización

Don Esteban Ruso y García ha sido autorizado para establecer una planta eléctrica en Cabaiguan y Guayros.

El banquete a las tropas

En representación del señor Presidente de la República, la Presidencia del banquete a las tropas la ocupará el Secretario de Gobernación, señor Laredo Brú, quien tendrá a su derecha al Vicepresidente señor Zayas y a su izquierda al general Monteaúdo.

Caso de no asistir el señor Zayas, el puesto de éste será ocupado por el Presidente del senado don Antonio González Pérez.

En nombre de la ciudad saludará al ejército el Alcalde Municipal señor Cárdenas, haciendo lo propio después a nombre de la Comisión Organizadora y del pueblo, el general Emilio Núñez.

De la contestación a dichos señores, está encargado el general Monteaúdo.

Cesantía

El ingeniero don Miguel Saaverio y Gabancho, ha sido declarado cesante.

Prórroga

A don Leopoldo Dulzaidés, se le ha concedido prórroga de un año para llevar a cabo la instalación de una planta eléctrica en Unión de Reyes.

Suspensión

Ha sido suspendido el presupuesto del Ayuntamiento de Artemisa, correspondiente al ejercicio de 1912 a 1913, en la parte que se refiere al crédito de \$101.

Plantilla aprobada

Ha sido aprobada la plantilla de personal del Gobierno Provincial de Santa Clara, para el presente año fiscal, cuyo presupuesto de gastos asciende a \$34,520.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Solicitando presentarse

En la Secretaría de Gobernación se recibió anoche un telegrama del Gobernador Provincial de Oriente, trasladando otro del Alcalde Municipal del Cobre, en el cual se comunican los deseos de presentación anunciados por los cabezillas de la revuelta racista, Antomarchi, Parada y otros.

Al dar cuenta de la solicitud, la autoridad municipal del Cobre pide para ir en su busca, que se le garanticen sus vidas.

Consultado el caso con el Mayor General del Ejército, éste ha asentido a que así se haga, y con tal motivo ha dado las órdenes al jefe de las fuerzas en aquel punto.

El Secretario de Gobernación, por su parte, ha puesto el hecho en conocimiento de la autoridad Provincial de Oriente, por lo que es de suponer que de un momento a otro vuelvan a la legalidad los citados cabezillas con los parciales que aún les seguían en el campo.

Un presupuesto

En la Secretaría de Gobernación se ha recibido el presupuesto para el ejercicio corriente del Consejo Provincial de Matanzas.

Un telegrama

La Secretaría de Gobernación ha dirigido hoy un telegrama a los Alcaldes Municipales, recordándoles el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Electoral, referente a la publicación de las listas de mayores contribuyentes, y se les manifiesta que para realizar ese servicio, pueden utilizar el procedimiento empleado en las elecciones de 1908, fijado en la Orden 860 de aquel año.

Herido

Manzanillo, Julio 26.—1 y 30 p. m.—Secretario de Gobernación.—Habana.—Anoche entre diez y once fué herido por un tiro de revólver sistema Colt, el negro Bienvenido Rodríguez (a) "Nio," por el policía número 19, Angel Figueredo.

No conozco el origen del caso, pero no parece tener relación con el problema de razas. Investigo.—Rafael Perea, Especial.

Arrollado por un tren

Pinar del Río, Julio 26.—9 y 25 a. m.—Secretario de Gobernación.—Habana.—Alcalde Municipal Artemisa comunica esta vía que en la tarde de ayer fué arrollado por un tren de carga el transeúnte Alfredo Castañeda, mestizo y vecino de la Habana, recibiendo varias heridas graves. Lo comunico a usted para su conocimiento.—I. Sobrado, Gobernador Provincial.

A la cárcel

Jaraco, Julio 26.—7 y 35 p. m.—Secretario de Gobernación.—Habana.—A las siete de la noche de hoy, ha ingresado en el vivac municipal, en calidad de detenido, a la disposición del Juez de Instrucción del distrito, el negro Arsenio Reyes (a) "Rosa," remitido por el jefe del puesto de la Guardia Rural, a virtud de suponerse autor de la violación de la señora Blanca doña Julia Gil, vecina del barrio de Santa Cruz del Norte, fina "Echevarría," cuyo hecho hube de participar a usted en telegrama de 23 del actual.—Dr. Zayas, Alcalde Municipal.

Un socorro

El señor Laredo Brú, entregó hoy un socorro de \$10 a cada uno de los ocho individuos inutilizados en la revolución y que fueron declarados cesantes por la Secretaría de Obras Públicas.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Renuncia aceptada

Se ha aceptado la renuncia que del cargo de Juez Municipal, primer suplente de Calicote, presentó el señor Evangelista Santiesteban.

Nombramiento

Se ha nombrado Juez Municipal de San Cristóbal al señor José Capdevila y Fernández.

Se ha nombrado Juez Municipal de Mayarí al señor Enrique Cubillas Grau.

Indultos denegados

Se han denegado 10 solicitudes de indulto.

Indulto parcial

De conformidad con el informe del juez sentenciador, se ha indultado parcialmente al penado Fulgencio Medina y Falcón.

Cancelación

Se ha cancelado, dejando sin efecto el título de Mandatario Judicial expedido a favor del señor Emiliano Babé y Gutiérrez para ejercer en el partido judicial de la Habana.

MUNICIPIO

El reparto "Basarrate"

A pesar de manifestar el señor Pedro Viñas que se comprometió a construir el primer pavimento y aceras del frente donde solicita fabricar o sea en las calles San Miguel y Basarrate, del reparto "Basarrate," por el señor Alcalde se le deniega, dado que con eso no se resuelve el problema de la pavimentación del referido Reparto, a que se refiere el artículo 48 de las Ordenanzas de Construcción.

Solicitud desestimada

Por el señor Alcalde se ha desestimado la solicitud del señor Ramón López, relativa a dejar sin efecto la demolición de Concordia 173, en que alega que ya no la dedica a vivienda sino a guardar envases.

No procede indemnización

Comprobado que al avanzar la casa construida en Mangos 44 a la nueva línea que se le fijó, no ocupa terreno de la calle y oído el parecer del Abo-

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS DE HOY

MUSUHITO SIGUE A LAS PUERTAS DE LA MUERTE

Tokio, Julio 27

No ha habido cambio alguno desde ayer en el estado del emperador del Japón, que continúa de suma gravedad.

HUERTA CONTRA LOS ZAPATISTAS

Ciudad de Méjico, Julio 27.

El general Huerta, que manda las tropas del gobierno que operan contra los rebeldes del general Orozco, pasará a dirigir la campaña contra los zapatistas y será sustituido por el general Aubert, uno de los principales jefes a las órdenes del general Huerta y que tan eficazmente contribuyó a las victorias de éste.

JUSTIFICADO TEMOR

El despacho a "El Imparcial" de esta ciudad, se manifiesta el temor de que correrá serios peligros la vida del pueblo en general y más particularmente la de los 200 prisioneros en poder del general Orozco, si se llega a suspender las garantías constitucionales.

EL GENERAL DIAZ DE VISITAS

París, Julio 27.

El ex-presidente de Méjico, general Porfirio Díaz, ha pasado la mañana de hoy haciendo visitas y parece estar en perfecta salud. Queda pues confirmada la inexactitud de la noticia que corrió ayer en Méjico, relativa a estar gravemente enfermo el citado general.

DOS NUEVAS VICTIMAS DE LA AVIACION

Munich, Baviera, Julio 27.

El aviador alemán Fischer y su mecánico Hugler, pelearon esta mañana, al caerse de una considerable altura el aeroplano en que verificaban su vuelo. Ignórase la causa del fatal accidente.

REGATEO DE PRUEBA

Kansas City, Missouri, Julio 27.

En la tarde de hoy se elevarán nueve globos que van a competir por el honor de representar a los Estados Unidos en las regatas internacionales por la copa "Bennett," que han de efectuarse en Alemania, durante el próximo otoño.

Todos los aeronautas que pilotan estos globos esperan aterrizar en el Canadá.

EL "ESPERANZA" EN PUERTO

Nueva York, Julio 27.

Procedente de la Habana, ha llegado hoy a este puerto el vapor americano "Esperanza," de la "New York and Cuba Mail S. S. Co."

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Julio 27.

La cotización de las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas aquí, abrió hoy a £86.

COTIZACIONES DEL AZUCAR

Azúcares centrifugas, pol. 96, 12s. 9d. Mascabado, 11s. 6d. Azúcar de remolacha de la anterior cosecha, 12s. 5¼d.

gado Consultor señor Acosta Baró, el señor Alcalde ha prestado su conformidad a que no proceda sea indemnizado el Ayuntamiento.

Licencia de obras

Desacando el señor Gabriel C. Hernández modificar las obras para las que obtuvo licencia en la calle 27 esquina 4 y para las cuales presentó nuevos planos, por el señor Alcalde se accede a la solicitud del referido señor Hernández.

Emparrado

Solicitado por el señor Manuel G. Peraza la construcción de un emparrado en las calles Paseo y 29, en cuyo lugar no están prohibidas las obras de madera, el Alcalde ha ordenado que se le conceda la licencia que solicita.

ASUNTOS VARIOS

Los partidarios del Dr. Cárdenas

Esta noche volverán a reunirse en Estévez 66 los delegados a la Junta Municipal del Partido Conservador que concurrirán a las reuniones celebradas el miércoles y viernes último, para tomar acuerdo sobre la actitud que deberán asumir respecto a la Alcaldía de la Habana.

Los veterinarios

Ayer estuvo en la Cámara una comisión de veterinarios, compuesta por los Doctores Honoré Lainé, Julio San Martín y Bernardo Crespo, quienes se entrevistaron con algunos representantes, interesando la aprobación de la ley por la cual se reorganiza el servicio de sanidad militar veterinaria.

LOS SUCESOS

NOTICIAS VARIAS

Esta mañana se efectuó en el juzgado correccional de la sección Segunda, la celebración del juicio seguido contra el mestizo Manuel Echevarría Flores, soldado de la Banda Cuartelmaestre, por ofensas a la moral.

Este individuo era acusado por el Jefe de la Policía Nacional, coronel Charles Aguirre, de haberlo detenido por haber abrazado y besado cínicamente a una joven blanca en el paseo del Malecón, y de cuyo hecho dimos cuenta en su oportunidad.

El juez señor Montero, teniendo en cuenta la gravedad de la acusación y los antecedentes del acusado Echevarría Flores, lo condenó a ciento sesenta días de arresto.

Echevarría ingresó momentos después en la Cárcel, para extinguir la condena impuesta.

Durante la madrugada de ayer, un individuo desconocido penetró en la habitación que en la casa núm. 140 de Martí ocupa la señora Teresa Calvo, mientras ésta se encontraba durmiendo. Al ruido que hizo dicho individuo, despertó la Calvo, que al verlo junto a su cama empezó a pedir auxilio, por lo que dicho sujeto echó a correr tomando la escalera que da a la azotea de la casa, por donde desapareció.

El esposo de la Calvo, blanco Manuel Sanderu, que se encontraba en otra habitación y que acudió al lado de su esposa cuando ésta pedía auxilio, vió cuando dicho individuo huía, pero no pudo lograr su detención.

Sanderu notó la falta de un pantalón, en cuyos bolsillos guardaba 10 o 12 pesos plata española.

Practicado por la policía un registro por las azoteas de las casas colindantes, no se encontró a nadie. De la casa Campanario núm. 36, domicilio de don Justo Campaña, hurtaron un revólver Colt, un reloj de cuero con hebilla dorada, un reloj de oro, una leontina del mismo metal con su dije, guarnecido de piedras de brillantes y rubíes, una bol-

sa de oro con 60 pesos moneda americana y dos centenes, y otros objetos, todo ello valuado en unos 500 pesos. Se ignora quién sea el ladrón.

En el sanatorio "La Benefica," del Centro Gallego, fué asistido ayer noche el blanco Rogelio Cowley Castañeda, de 24 años, vecino de Enna núm. 3, de una intoxicación originada por haber ingerido fósforo industrial, siendo su estado de pronóstico grave.

El paciente, debido a su estado de amodorramiento, no pudo declarar; pero su hermano Ramón informó a la policía que al salir en compañía de aquél hacia la calle de Rodríguez, durante el trayecto se tomó una disolución de fósforo, que llevaba en un jarro, sin que lo pudiera haber evitado.

Parece que Cowley tomó la resolución de suicidarse, por no haber podido pagar una deuda que había contraído. El señor Juez de guardia conoció de este suceso.

Los hermanos Tomás y Enrique Rotea López, vecinos de Industria núm. 164, fueron detenidos anoche después de las once, en la calle de Zulueta y Trocadero, por acusarlos el blanco Francisco Gerpe y Garrillo, residente en el Mercado de Colón, de que habiéndose quedado dormido en uno de los asientos del parque que existe detrás de la "Asociación de Dependientes," dichos individuos, que estaban sentados uno a cada lado de él, sospecha le sustrajeran una cartera con dinero y billetes de la lotería.

Los detenidos, que niegan la acusación y que acusaron además al Gerpe de haberlos amenazado e insultado, fueron remitidos al Vivac a disposición del juzgado correccional competente.

Ayer por la mañana, al tratar el menor Teodoro Corbo Molina, de 12 años, colegial y vecino de Dragones núm. 42, de bajar la escalera que da a los altos de su domicilio, otro menor nombrado Alfredo Mateo y Falcón, que tenía detrás de él, le dió un empujón haciéndole rodar la escalera, por cuyo motivo sufrió contusiones en las regiones parapebral y frontal derecha, de pronóstico leve.

Encontrados ayer de visita en la barbería Galliano núm. 29, el blanco Carlos Puig, vecino de la fina "El Nacimiento," en Jaraco, le sustrajeron de un perchero, la suma de doce centenes, sospechando que el autor de este hecho lo fuera un individuo conocido por "Gavilán," que reside en Lamparilla y Aguacate, que era el único que se encontraba en dicho establecimiento cuando ocurrió el hecho.

Durante las últimas veinticuatro horas, no ha ocurrido hecho alguno en la demarcación de la Novena estación, en el Vedado, en que tuviera que intervenir la policía.

En el centro de socorros de Casa Blanca fué asistido ayer tarde por el doctor Soto, el jornalero Juan Tejero Dopena, vecino de Sevilla núm. 15, de una contusión de segundo grado en el pie izquierdo, de pronóstico menos grave.

Esta lesión la sufrió casualmente trabajando en los talleres de la Havana Coal, al caerle encima un tubo de hierro que trataba de levantar.

Tejero ingresó en el sanatorio "La Benefica."

De una caja de hierro que está empujada en una pared en la casa Máximo Gómez núm. 66, donde existe una fonda, se llevaron varias cantidades de dinero y documentos.

La fonda es propiedad de don Juan Peleña. Se ignora quiénes sean los autores de este hecho.

En la casa Tenerife núm. 90 falleció ayer de negro Alfredo Castañeda, de 28 años, transeúnte, de resulta de las lesiones que sufrió al ser cogido entre los topes de dos carros en el paradero de Artemisa.

El cadáver fué remitido al Necrocomio.

Los vigilantes 685, Manuel García, y 908 Carlos Aguabella, a las órdenes del teniente Julián Domínguez, arrestaron en Belascoaín y Concordia a Serafín Hernández y Reyes, vecino de Infanta y Concordia, ocupándole dos listas de la rifa "La Charada," y también dos pesos 55 centesimos plata española.

El acusado fué remitido al Vivac a disposición del señor Juez correccional de la Segunda sección.



EL FUTURISMO

Leendo "El futurismo" de F. T. Marinetti, padre, apóstol y martir de esa nueva escuela...

Pero cuando pasados tres días, me sorprendí rumiando las ideas vertidas en el libro, empecé a preocuparme seriamente.

Volví a leerlo, curioso de saber cuál de los efectos que me produjo estuviera en su punto: el de la risa franca o el de la seria meditación.

Y acabé por convenirme de que los dos eran naturales. Marinetti tiene talento. Un talento nada vulgar.

Ideas que no han germinado, precisamente, en el calenturiento cerebro de Marinetti; pero que por la autoridad paternal con que las expone parece querer obligarnos a aceptarlas como el descubridor de ese veneno de rica savia civilizadora.

Todo lo que él predica, ingleses y norteamericanos lo practican desde hace años con la mayor naturalidad del mundo, sin que se crean por ello obligados a adoptar una pose literaria.

Así está lo que hace reír en Marinetti y los suyos: la pose. Les cayó mal en sus estómagos estragados de italianos hechos a la polenta y al falerio, los beefsteaks sangrantes y los hartos largos tragos de whiskey, y ahora, todo se les vuelve vomiteras, erutos y salivazos. O lo que es lo mismo: literatura.

Esas fábricas suspendidas de las nubes por las maromas de sus humos; esos puentes como saltos de gimnastas tendidos sobre el cabrilear diabólico de los ríos bañados por el sol; esas locomotoras de pecho henchido que pisan sobre los rieles como enormes caballos de acero embridados por largos tubos; todo eso de que quiere ver enajada a Italia Marinetti, lo hay ya en muchas partes del mundo; pero para conseguirlo, las naciones que lo consiguieron, solo hicieron uso del martillo, el yunque, el horno, el carbón, las matemáticas, la mecánica... y para nada

de metáforas, sofismas y diatribas líricas. Los sajones hacen con sencillez todo eso que Marinetti canta como un ideal de cuento de Well ó de Verne, sin renegar del pasado, ni de los cuadros antiguos, que a muy buen precio pagan, ni de las bibliotecas, que se afanan por construir, ni de su familia, ni de su madre, gesto muy futurista, si que también salvaje, dado caso de que los salvajes ultrajan a su madre, que creo que no.

Muy al contrario. Cuando los bárbaros rubios del Norte ven encauzada su vida por el progreso agresivo y un poco brutal, como piden los futuristas, se dedican en los ratos de ocio y con la utilidad que de más sacaron a sus actividades, á fomentar todo eso, para lo que piden los futuristas el juego purificador.

Lo que adormece á las razas neolatinas, como muy bien ha observado Marinetti, es el claro de luna que gravita sobre nuestras almas nostálgicas y obsesiones; atmósfera enervante en que se hunden nuestros espíritus muelles y dados a la mollicie; manto que inmoviliza todo movimiento del cuerpo y del alma... y en el que se han embobado con gesto fanfarrón esos tartarines líricos que cantan al progreso en vez de poner en él su actividad sencilla.

Esa es la paradoja, la viceversa que mueve a risa en los desplantes de Marinetti.

Como latino al fin, el tiempo de las actividades se le va en hilarar sofismas.

Si tanto le asquea la Italia actual, escarpate de tumbas y reliquias, pida colaboración progresiva a los yanquis. Pero cuidando del gesto más futurista de los norteamericanos: el anexionismo.

A buen seguro que sin mucha bambolla, pronto colgarían en la daifanidad maravillosa del cielo italiano los sucios pingajos del humo de las fábricas; pero no tantos, que sobre las bellezas de aquel suelo no se proyectase un poco del amable claro de luna, evitan lo así el que se aculatasen completamente las recias almas futuristas.

Un poco de melodía, si no se abusa de ella, nunca sobra; aunque no sea más que para animar y dar marcialidad y ritmo a la viril caminata del progreso.

Algo así como un aire de two step. RAFAEL SUAREZ SOLÍS.

RIFIRRAFE

Trata de la conferencia de Mariano Alarcón.

Advierto, para empezar, que si hubiera todavía Santo Oficio y se quemaran en la plaza pública los libros endemoniados, yo metería en la hoguera los de Belda por estúpidos, los de Trigo por salvajes, los de Alarcón por perversos. Y si no fuera cosa desusada poner hoy el capirote y quemar a los herejes, yo empujaría a Belda a la piqueta por hereje de lo cómico, a Trigo por hereje del idioma y a Alarcón, por hereje maculado de diversas herejías.

Y después que leí esta conferencia, tan rica de vigor y de sustancia, en que Alarcón dice el canto de todos sus orgullos españoles, si hubiera todavía autos de fe, yo echaría un haz de leña en la pira de Alarcón, y le chamuscaría sabiamente la mano que tejó, con arte suave, de filigrana sutil, todas estas relaciones ponzonosas que cautivan y envenenan, y que revuelven y matan venajes de rabiosa juventud: porque a esa mano que

trazó estas páginas con viciosa maestría, le estaban reservadas otras páginas más hermosas y sinceras—me atrevo a asegurar que más sinceras—y sobre todo, más ricas, más henchidas de salud, y más dignas de un espíritu que tiene su raigambre vigoroso en todas las soberbias de su raza.

E ignoro si esta labor que comenzó entre nosotros el Alarcón bohemio y peregrino, que dejó su bienestar por emprenderla y su tranquilidad por acabarla, se habrá finado al nacer; lo que sé, es que era bella, y que estaba en buen ingenio y brotaba en buenas manos; lo que sé, es que era justa, y elocuente y generosa: más justa y más elocuente, y mucho más generosa, que la del caballero senador, que desplegó una bandera, recitó una poesía, descendió de su sitial, y pidió una caridad, colocándonos al pecho el trabuco de la carta de un ministro; y más también que la del sabio insigne que vino a predicar el intercambio de unos cuantos discursos estimables por unos cuantos miles de posetas. En la misión de paz y de armonía que se había impuesto Alarcón, no había más—y no hay

más—que un impulso quijotesco, que se nutre con el ansia de ver tierras, con la curiosidad de la aventura, y con un romanticismo que hoy se vuelve hacia la patria con la misma intensidad con que ayer se volviera hacia el amor. Y para esta conquista espiritual de la América latina, que apelecemos hoy los españoles, más que sabios admirables, que hablen a la inteligencia, se requieren artistas admirables que llamen al corazón; más que disertaciones eruditas sobre el alma de la historia, se requieren oraciones que rectifiquen la historia, y arranquen de ella todas las calumnias que la envidia arrojó sobre nosotros. Y más que hombres que avizoren el espacio subidos á una escalera—eso dijo de los sabios Víctor Hugo—necesitamos pájaros audaces, que lo oteen por la fuerza de sus alas.

En esta conferencia que leí y que debí pronunciar ante una muchedumbre recogida, hay emoción, y calor, y hay una altivez hidalga que conviene mejor que un argumento. Mi orgullo de español es tan profundo, que no se quebra jamás, ni cuando

do mira al pasado como un ojo, ni cuando va al porvenir como una flecha. A través de las negruras en que España hunde la mano, mi orgullo de español ve el rayo vivo que en esa mano debe tremular; en medio de las sombras de la noche, ve las estatuas de luz que España labra. Y para esto, que todos heredamos, que es una característica de nuestro sentimiento victorioso, tenía sabor de amarga humillación aquella poquedad, cauta y humilde, con que hablaban nuestros sabios de la nación española, y tiene complacencias infinitas esta arrogancia elocuente del discurso de Alarcón.

Para hacer sementera de ideales, no hay que pedir la tierra de limosna; hay que tomarla, y pisarla, y derramar los gérmenes en chorro, aunque se pierdan muchos en los cañchos; y no hay que alzar pendón de trapo burdo, sino pendón soberbio, de escarlata, nuestro pendón, coronador de cumbres. Si vamos a la búsqueda de amores, más que con el poder de nuestro oro, los hemos de conquistar con el recio poder de nuestro ánimo; y es error no advertir que en

LOS CORSES DE WARNER

SE ADAPTAN A CUALQUIER POSICION DEL CUERPO

Son los más flexibles y duraderos que se conocen y son los UNICOS corsés que están PERFECTAMENTE GARANTIZADOS.

Aunque usted pague \$10.60 por cualquier corsé de otra marca no es en "ningún respecto" tan bueno como un CORSE de WARNER de un CENTEN.

¡Pruebe uno! Usted no tardará en decir que el CORSE de WARNER es lo mejor que ha tenido.

Cada corsé lleva en su interior el nombre COMPLETO de WARNER. ¡Cuidado con las imitaciones!

Exijan que siempre les enseñen los modelos de la última moda, creaciones maravillosas. De venta en todos los establecimientos.



Warner's Rust-Proof Corsets

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zanja 32, entre Teniente Rey y Obrapia. C 2314

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Agua de Borines

Es la mejor Agua de Mesa.

QUE ES ESTIMULANTE Y APERITIVA REGULADORA DE LA DIGESTION, EVITA ENFERMARSE de los RIÑONES, DIABETES. Depósitos: SARRA, JOHNSON y su Representante Agustín Fernández, Calzada del Monte 187, Teléfono A-1958.

¿Cómo no? La paz es un hecho, por que la razón y el buen sentido Cubano se imponen ante el error de algunos valientes locos; los que olvidando sus verdaderos progresos, marchan por la senda más peligrosa sin darse cuenta que...

El Bazar Parisien

Es la casa por excelencia que más barato vende sus trajes de caballeros, jóvenes y niños; como asimismo, infinidad de artículos de novedad, en Camisería y Sastrea. Armonicemos nuestra vida con todo aquello que nos conviene, y antes de ir á ninguna parte.

O'Reilly 54 Esquina á Habana.

TOSTAMOS Y MOLEMOS EL CAFE á la vista del público en los aparatos más modernos y perfectos. TENEMOS CERTIFICADO DEL DEPARTAMENTO de SANIDAD acreditando la pureza de nuestro excelente CAFE. LO SERVIMOS á domicilio á razón de 46 centavos la libra y proporcionalmente las fracciones de libra.

EL BOMBERO LA CASA DEL BUEN CAFE

GARANTIZANDO que son de la mejor calidad, vendemos los víveres finos y de consumo diario á los precios más bajos de la plaza. PARA PROBARLO facilitamos lista de los mismos á quien lo solicite. Como vendemos al contado nos conformamos con una pequeña utilidad.

FOLLETIN 11 EL PERRO DE BASKERVILLE por ARTURO CONAN-DOYLE. En este caso iremos. ¿Quiere usted que mande buscar un coche? —Gracias, prefiero ir á pie, á ver si con el aire libre se me despeja la cabeza. —Le acompañaré con mucho gusto—dijo el doctor. —Entonces nos veremos á los dos. Hasta luego. Sentimos los pasos de Mortimer y sir Henry al bajar la escalera y el golpe de la puerta de entrada al cerrarse. Inmediatamente cambió la actitud de Holmes. Ya no era el hombre lánguido y falto de resolución, sino el hombre dispuesto á proceder con actividad sin pérdida de tiempo. —El sombrero y las botas, Watson, pronto! No hay momento que perder. Corrió á su cuarto y á los pocos segundos volvió después de haber cambiado la bata por la levita de costum-

bre. Juntos bajamos á toda prisa la escalera y salimos á la calle. A unos doscientos metros marchaban el doctor y sir Henry con dirección á Oxford Street. —¿Quiere usted que me adelante y los vigente? —De ningún modo, mi querido Watson. Por mi parte estoy muy satisfecho con la compañía de usted. Si usted lo está con la mía... Está la mañana hermosísima para pasear. Apreté el paso, y la distancia que nos separaba quedó reducida á la mitad. Después, guardando siempre una distancia de cien metros entre uno y otros, le seguimos por Oxford Street. Nuestros amigos se detuvieron una vez ante un escaparate y Holmes hizo lo mismo ante otro. Un momento después lanzó un grito de satisfacción. Siguiendo la dirección de su mirada ansiosa, vi que un cochero, que conducía su carruaje á un solo viajero, se había parado en el otro lado de la calle y proseguía su marcha con mucha pausa. —¡Ese es nuestro hombre, Watson! ¡Vamos! Por lo menos le examinaremos bien. En el mismo momento vi que un hombre de ojos grandes y expresivos y barba negra y poblada, nos miraba á través del cristal del coche. En

cuanto se enteró de que le observábamos abrió la ventanilla de la delantera, en voz alta dió una orden al cochero y éste salió Regent Street abajo. Holmes miró de un lado á otro en busca de un coche que estuviera sin alquilar, pero no se veía ninguno. Sin detenerse más salió escapado atropellado por todo, pero ya era tarde: el coche había desaparecido. —¿Se habrá visto alguna vez peor suerte ni peor dirección en un asunto! —exclamó Holmes, amargamente al volver á mi lado, pálido de despecho. —¡Ay, amigo Watson! Como hombre honrado, bien puede usted tomar nota de esta torpeza y apuntarle en contra de mis éxitos. —¿Quién será ese hombre? —No tengo una idea de quien pueda ser. —¿Algún espía? —A juzgar por lo que nos ha contado Baskerville, es evidente que alguien le viene observando y vigilando desde su llegada á Londres. Si no fuera así, ¿cómo se hubiera sabido tan pronto el hotel que había elegido para hospedarse? Puesto que le habían seguido el primer día, era de suponer que le seguirían también el segundo. Tal vez habrá usted observado que me asomé á la ventana dos veces mientras el doctor leía la leyenda. —Sí, lo recuerdo. —¿Quería asegurarme de si había algún vagabundo en la calle ó delante de la casa. Tenemos que habérnoslas con un hombre muy astuto, Watson. El asunto se complica cada vez más. Aunque no estoy muy seguro de si es una agencia de mala índole ó benéfica la que está en el contacto con nosotros, veo en todo ello un rumbo fijo y una fuerza en acción. Cuando nuestros amigos salieron de casa resolví seguirle con objeto de ver á ese misterioso espía; es tan astuto que no creyó seguro ir á pie y por eso alquiló un coche. Así le era más fácil quedarse atrás ó seguir adelante para evitar que se fijaran en él. Además tenía otra ventaja yendo en coche, y era que de ese modo estaba listo para seguirlos, aunque ellos hubiesen tomado otro. En cambio, tiene una desventaja muy grande. —¿Que se entrega en manos del cochero? —Justo. —¿Qué lástima que no nos hayamos fijado en el número del coche! —Mi querido Watson, por muy torpe que haya estado, no puedo creer que se figure usted que lo estuve hasta tal punto. El 2.714 es el número del coche, aunque en este momento no nos sirve de nada el saberlo.

—Pues no comprendo qué más podía usted haber hecho. —En cuanto vi el coche debería haber marchado en dirección opuesta, alquilar con toda calma el primer carruaje que hallara desahogado, y guardando siempre cierta distancia, seguir tranquilamente al primera, y mejor todavía, haber ido al hotel Northumb, berland. De este modo hubiéramos tenido ocasión de pagarle á ese caballero en su misam moneda, y hubiéramos visto á dónde iba á parar después de dejar á sir Henry en el hotel. Mientras que ahora, por una lamentable indiscreción, aprovechada con extraordinaria rapidez por nuestro adversario, nos hemos vendido y hemos perdido además toda la pista. Poco á poco habíamos recorrido toda Regent Street, y hacía un rato que habíamos perdido de vista á sir Henry y al doctor. —Ya no hay razón para seguirles—dijo Holmes.— La sombra se ha desvanecido y de seguro no volverá. Ahora nos toca mirar las cartas que tenemos en la mano y jugarlas con decisión. Reconozca usted al individuo que ocupaba el coche? —Lo que más me llamó la atención fué la barba. —Lo mismo me pasó á mí; me parece que era postiza. Un hombre tan astuto como ese, y ocupado en una labor tan delicada, sólo emplea la barba para ocultar las facciones ó por lo menos desfigurarlas. Entremos aquí, Watson. Entramos en una de las agencias de recados del distrito. El encargado saludó afectuosamente á mi amigo. —¡Hola, Wilson!—exclamó Holmes.—Veo que no ha olvidado usted el asunto en que tuve la buena fortuna de ayudarle. —No, señor, no lo olvidaré jamás. En aquella ocasión salvó usted mi nombre, mi reputación y tal vez mi vida. —¿Hombre, hombre, no tanto! Exagera usted. Paréceme recordar, Wilson, que entre sus muchachos tenía usted á uno llamado Cartwright, que tenía aspecto de inteligente. —Sí, todavía está aquí. Haga el favor de llamarle. ¿Quiere usted cambiarme este billete de cinco libras? Un muchacho de cara inteligente y mirada expresiva había contestado á la llamada del director de la agencia. —Deme usted la Guía de hoteles—dijo Holmes.—Muchas gracias. Vamos á ver, Cartwright, continúe: aquí vienen los nombres de los veintitrés hoteles, situados todos en los alrededores de Charing Cross. ¿Lo ves? (Continuará)

estos pueblos, herederos del espíritu español, hay pocas fibras aún que se doblen a la fuerza material, y hay muchas todavía que responden a un gesto activo y desinteresado.

Así lo entiende Alarcón, y por eso rectifica el juicio erróneo que la historia consignó sobre la falange heroica de nuestros conquistadores. Porque hubo en ellos el afán del oro; pero no como razón única y avariciosa de todas sus epopeyas. En el investigador que consume el saber y la energía delante de sus crisoles, mezclando gases, combinando líquidos, quizás surja alguna vez la idea de la riqueza que pudiera ofrecerle su invención; pero la idea fija que le llena es la de satisfacer otra ambición más digna y más poderosa, y es la de señalar un surco propio en los caminos de la humanidad. Y los grandes caballeros españoles que leían a Amadís abrasados en la fiebre de todos los deseos formidables, y que clavaban su espada en el nervio de todas las naciones, recitando un madrigal, antes que el oro de América, buscaron sus imperios fabulosos, sus Marinas cariosas y sus batallas terribles. La historia ha rectificado su opinión sobre los sarracenos invasores que mataron el imperio de los godos: de aventureros fanáticos los calificaba ayer y usureros de hoy los llama hoy. Y es preciso que a los hombres españoles conquistadores del mundo no los juzgue usureros de hoy, sino Quijotes del romanticismo.

Y después, es necesario que muchas voces enérgicas, cargadas de poesía como la voz de Alarcón, hablen de la España única como cofundadora, y digan en las Repúblicas hermanas, con virilidad y amor, la larga letanía de loores que ha dicho en la República del Norte el profesor Gaylord Bourne. Porque exponiendo todo lo que hicimos a pluma y con justicia plena, exponemos

los derechos que tenemos al corazón de los americanos y descubrimos todo lo que vale nuestra espiritualidad, no fatigada jamás, abierta entonces y cerrada ahora a manera de abanico. Y así resultará más relevante el contraste entre el genio de esta raza y el genio de otra raza poderosa, digna de admiración por su grandeza, y personificada en un varón que es político, orador, periodista, cazador, que tiene —es frase de Anatolio France— la desgracia de leer a Tito Livio, y que le decía una vez al historiador Ferrero:

—Yo soy un bárbaro... Condensando en otra frase el carácter español, sería frase pronunciada sobre un montón de cascajos y de ruinas, envuelta en el fragor de los cañones, y arrojada por un jefe que tenía un puñado de hombres, contra todo un ejército enemigo que le pide que se rinda:

—Cuando muramos todos, ya veremos... Esta es la nueva, la preciosa nueva que Alarcón deseaba predicar; para tomarla en sus labios, abandonó su obra primitiva, que yo hubiera quemado en una hoguera, y purificado su verbo. En esta predicación cerraba él calores y entusiasmos, y ponía un millón de juventud; en esta predicación, que es a mi ver—la única fecunda para conquistar afectos, ponía él santidades de cruzada...

Y es de sentir que nuestras sociedades, tan galantes con aquellos bodegueros que pedían un tanto por la libra de nuestra fraternidad, después de prometerle sus salones, hayan dejado a Alarcón sin tribuna en que decir esta hermosa conferencia, tan rotunda, tan jugosa y tan latina. Y es lástima suponer que puedan los Cervantes de mañana escribir otro capítulo que empiece:

—De lo que le sucedió al ingenioso hidalgo en la venta que él imaginaba ser castillo...

ENEAS.

CORREO DE ESPAÑA

JULIO

LA DIVISION ADMINISTRATIVA DE LAS ISLAS CANARIAS

LA NUEVA LEY

Artículo 1º. El territorio de la Nación española que constituye el archipiélago canario, cuya capitalidad reside en Santa Cruz de Tenerife, conservará su unidad, atendiendo los servicios en el modo y forma que determina esta ley.

Art. 2º. El archipiélago canario mantendrá su organización actual en los ramos militar y judicial, continuando como hasta aquí establecidas, con jurisdicción en todo él, la Capitanía General en Santa Cruz de Tenerife y la Audiencia territorial en Las Palmas.

Art. 3º. Completando su organización, se establecerá por el Ministerio de la Guerra un Gobernador Militar en la isla de la Palma, que será desempeñado por un general de brigada.

Art. 4º. Para facilitar la más pronta y económica administración de los asuntos judiciales, por el Ministerio de Gracia y Justicia se creará una Audiencia provincial en Santa Cruz de Tenerife, en iguales condiciones que las existentes en las demás capitales de provincia, con facultades para el nombramiento de los jueces, fiscales y adjuntos de los Tribunales municipales de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, funcionando en ella el Tribunal Contencioso-administrativo.

Para la celebración de los juicios orales en lo criminal, continuarán actuando las secciones como hasta aquí, constituyéndose en las poblaciones del archipiélago indicadas por la ley.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se crearán Juzgados de primera instancia e instrucción en los pueblos de los Llanos de la isla de la Palma, en las capitales de las islas de Hierro y Fuerteventura, uno en Icod, de la isla de Tenerife, y habrá dos en Las Palmas, que se denominarán de Triana y de Vegueta. La creación de los nuevos Juzgados no alterará el número de diputados provinciales que corresponda elegir en cada isla o comarca.

Art. 5º. Se crearán corporaciones administrativas denominadas Cabildos insulares en cada una de las siete islas que forman el archipiélago canario.

El Cabildo insular tendrá un número de vocales proporcional a la población de su isla respectiva, siendo los de Tenerife y Gran Canaria uno por cada 5,000; los de la Palma, uno por cada 2,000, y los de las cuatro islas restantes, uno por cada 1,000.

La elección de los vocales se hará por sufragio directo en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación del reglamento de esta ley, renovándose en lo sucesivo por mitad cada dos años en la época de la elección bienal de los Ayuntamientos.

Las atribuciones de los Cabildos serán:

a) Propias, o sean de la exclusiva competencia de los mismos.

Las que el artículo 74 de la ley Provincial atribuye a las Diputacio-

nes provinciales, en cuanto sea propia y peculiar de cada una de las islas.

b) Como corporaciones de categoría superior a los Ayuntamientos, las que se atribuyen a las Diputaciones y Comisiones provinciales por los artículos 75 de la ley Provincial, y séptimo, 21, 76 y 165 de la ley Municipal y Real Decreto de 24 de Marzo de 1891.

c) Funciones consultivas en materias de aguas, fomento, instrucción, sanidad, beneficencia y obras públicas, en todo lo que respecta a cada una y según se determina en el artículo 102 de la ley Provincial.

La Hacienda de los Cabildos insulares estará constituida:

Primero. Por los recursos que procedan, así de rentas o productos de toda clase de bienes, derechos o capitales que por cualquier concepto les pertenezcan y no formen parte hoy de la Hacienda provincial o de establecimientos que dependan de los Cabildos, como las de obras públicas, instituciones o servicios costeados de sus fondos.

Segundo. Por las subvenciones voluntarias de los Ayuntamientos.

Tercero. Por los arbitrios y demás recursos autorizados por la ley Municipal a los Ayuntamientos, previo informes de los mismos.

Los Cabildos insulares, consignarán como primera partida de su presupuesto anual la suma que les haya sido repartida por las Diputaciones Provinciales en concepto de contingente.

Un reglamento dictado por el Gobierno, dentro del plazo de cuatro meses, a partir de esta ley, determinará el funcionamiento de los Cabildos insulares, el carácter de sus resoluciones y los recursos que contra los mismos proceda.

Por asuntos de interés común a dos o más islas se autorizan las comunidades de Cabildos.

Art. 6º. La diputación provincial del archipiélago canario funcionará con arreglo a lo prevenido en la ley Orgánica de 29 de Agosto de 1882 y demás disposiciones vigentes en todo lo que sea compatible con los Cabildos insulares.

El Gobierno podrá establecer delegaciones en el archipiélago canario con arreglo a las disposiciones vigentes.

Art. 7º. Se crearán en la ciudad de Las Palmas una Jefatura de Obras Públicas y organismos para los servicios económicos del Estado con iguales funciones que los establecidos en las capitales de provincia. En cada isla menor se creará una Depositaria-Pagaduría.

Se creará un distrito forestal con residencia en Las Palmas y una oficina auxiliar del distrito forestal, hoy existente, en Santa Cruz de la Palma.

Esta última tendrá además una Administración Depositaria de Hacienda, una oficina auxiliar de Obras

Públicas, una Administración de Correos en Santa Cruz de la Palma y una Estafeta de correos en Los Llanos. Se creará una oficina auxiliar de Obras Públicas en Arrecife.

Por el Ministerio de Hacienda se creará una Administración subalterna en Arrecife, y por la de Fomento se creará una Granja Agrícola en Guía de Gran Canaria. Y se creará una hijuela de la Granja Agrícola de Canarias en el Valle de la Orotava.

Art. 8º. Se autoriza al Ministerio de Instrucción Pública para establecer en La Laguna centros docentes en relación con las necesidades del archipiélago.

Se crearán Escuelas de Artes y Oficios en las islas de la Palma, Lanzarote y Gomera, y una Escuela de Comercio en Las Palmas.

La Escuela municipal de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife se elevará a Escuela del Estado, ingresando su profesorado en el escalafón oficial.

Art. 9º. La provincia de Canarias elegirá tres senadores como actualmente. En cada isla, y ante las secciones de la Junta Provincial del Censo, votarán los respectivos compromisarios y diputados provinciales, y el escrutinio general se verificará en la capital de la provincia.

La división electoral para diputados a Cortes será la siguiente:

Primera. La isla de Tenerife formará un distrito que elegirá tres diputados; la de la Palma nombrará uno, como actualmente, y las de Gomera y Hierro constituirán cada una un distrito eligiendo su diputado, estableciéndose secciones independientes de la Junta Provincial del Censo, las que han de funcionar en Santa Cruz de la Palma, en San Sebastián de la Gomera y en Valverde del Hierro. Si el censo de población de la isla de la Palma acusase cifra mayor a 50,000 almas, elegirá dos diputados, uno por el distrito de Santa Cruz de la Palma y otro por el distrito de Los Llanos.

Segundo. La isla de Gran Canaria formará un distrito que elegirá tres diputados, la de Lanzarote uno y la de Fuerteventura otro diputado, constituyendo secciones independientes de la Junta Provincial del Censo, que deben establecerse en Arrecife y Puerto Cabras.

Art. 10. Se autoriza al Ministro de Hacienda para que promulgada la presente ley requiera a la Sociedad Arrendataria de Tabacos para convenir el restablecimiento de lo estipulado en la base octava del contrato que se celebró el 20 de Octubre de 1900 entre el Estado y dicha Compañía, por la cual se adquirían anualmente hasta 100,000 kilogramos de tabaco en rama de producción canaria, y para convenir también la venta en comisión del tabaco elaborado de la ciudad provincial.

En su virtud, quedan derogadas las R. O. de 23 de Noviembre de 1899, 19 de Febrero y 1º de Noviembre de 1903 y el tabaco en rama producido y cultivado en Canarias, y la elaboración del mismo por la industria del país se considerará como producción española, quedando, por tanto, comprendido entre los demás productos exceptuados que se enumeran en el artículo séptimo de la ley de 5 de Marzo de 1900, siempre que el referido tabaco en rama sea destinado a las fábricas del monopolio, y el elaborado a la venta en comisión por la Sociedad arrendataria. Dicha comisión se fijará por el Ministro de Hacienda a propuesta de la Compañía, pues nunca podrá exceder del 25 por 100 sobre el precio convenido para la venta al público del producto elaborado.

Art. 11. Sin perjuicio de las actuales franquicias arancelarias que disfruta el archipiélago canario, se autoriza al Ministro de Hacienda para establecer en las ciudades de Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Arrecife, zonas libres para las mercancías de tránsito a plazas extranjeras.

Art. 12. La nueva organización determinada por esta ley sólo podrá ser modificada por otra ley.

Disposiciones transitorias

Primera. Dentro de los seis meses siguientes a la publicación de esta ley, se convocarán las elecciones de diputados a Cortes por los nuevos distritos de Lanzarote, Gomera, Fuerteventura y Hierro.

Segunda. La organización establecida por la presente ley quedará implantada dentro del término de seis meses, debiendo dictar el Gobierno, con la conveniente anticipación, las disposiciones complementarias que juzgue pertinentes.

Tercera. Cuidará también el Gobierno, al organizar los servicios administrativos de Canarias, de unificar las gratificaciones de residencia y cómputo de tiempo de servicio de que disfrutaban los funcionarios del Estado en dichas islas, fijando lo que deben percibir desde la fecha indicada en la primera de estas disposiciones.

Artículos adicionales

Primero. Esta ley no empezará a regir mientras no se dicte el reglamento de los Cabildos insulares, el cual quedará publicado en el improrrogable término de cuatro meses.

Segundo. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento y ejecución de la presente ley.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

ASOCIACION CANARIA

El entusiasta Presidente de la Sección de Propaganda, señor José Tabares Sosa y el delegado de la misma Sección, señor Gabriel García, dirigen a los canarios, a los oriundos de canarios y a los simpatizadores de los canarios la siguiente

CIRCULAR.

Compatriotas: Después de una lucha titánica por espacio de seis años, los canarios, los oriundos y los simpatizadores de la colonia, vemos los resultados hermosos, preñados de un triunfo más hermoso todavía; porque si combatiendo contra nuestra proverbial indolencia, teniendo que salvar obstáculos tan obstáculos, limando asperezas y destruyendo dificultades, hemos llegado a la mitad de la jornada; podemos asegurar que realizando algunos sacrificios más y mostrando empeños de vencer, clavaremos en la meta de nuestras aspiraciones un estandarte de la Asociación Canaria, para sentirnos orgullosos de nuestra obra y satisfechos con el cumplimiento de nuestros deberes.

Pero para llegar a esa finalidad ambicionada por todos, para lograr que se traduzcan en hechos prácticos nuestra aspiración, sintetizada en la fabricación de la "Casa de Salud", objetivo principal del señor Presidente General de la Asociación, y de los que con él rigen los destinos de ella, es necesario que se centupliquen las iniciativas, que cada canario sea un propagandista activo, que cada Oriundo sea un auxiliar poderosísimo e incansable, que cada Simpatizador, en fin, sea porta voz de los beneficios que reportará a todos, la consecución de ese ideal, y esto se consigue uniendo todos los esfuerzos a grito mágico de "Viva la Asociación", demostrando así un patriotismo sincero, que no en vano la colonia canaria es la más numerosa de esta tierra hospitalaria, la que más pronto se identifica con sus hijos, a tal extremo, que adoptando sus costumbres, compenetrándose con sus sentimientos, se confunden fraternalmente roturando los campos, enriqueciendo con sus esfuerzos la madre tierra, al compás de nuestras típicas y melancólicas canciones.

Demos principio, pues, a la propaganda más activa, aporte cada un su grano de arena rivalizando unos con otros en la atracción de asociados, en todos los sitios y en todas las oportunidades, que nuestros terrenos, los más sanos y pintorescos de toda la Habana, esperan hace tiempo el esfuerzo fraternal de todos para que se levante en ellos la casa hospitalaria de los canarios, manera elocuentísima de demostrar con hechos prácticos, que los hijos de las "afortunadas", avanzando siempre por la senda del progreso, dedican en lejana tierra un recuerdo cariñoso a la patria de sus amores.

CENTRO MONTAÑES

No puede negarse que el entusiasmo que reina entre los montañeses es grandioso, en cuanto que en la primera decena del presente mes, han venido a aumentar la lista de asociados en 200, además de los hoy existentes, anunciándose muchos más del barrio de Luyanó, donde se encuentran los terrenos de la "Bien Aparecida".

Podemos asegurar que en la Junta General que se celebrará el domingo 28 a la una p. m. se han de tratar además de los varios asuntos de carácter general, otros relacionados con las próximas fiestas, que se han de celebrar en el campo de la "Bien Aparecida" en donde van muy adelantados los trabajos preparatorios a los fines indicados.

FEDERACION GALAICA

Instalado este organismo en los altos del Politeama Habanero (altos de la Manzana de Gómez) lugar el mejor para presenciar el importante acto que en el Parque Central se verificará esta noche, invita a los socios de las Sociedades Federadas así como también a todos los que pertenecen a cualquiera de las que laboran pro-cultura Gallega para que con sus familias puedan desde la magnífica azotea del mismo presenciario.

CHANTADA Y CARBALLEDO

Un crecido número de naturales de los Ayuntamientos de Chantada y Carballedo, tienen en proyecto la creación de una Sociedad de instrucción y Protección y a este fin se reunirán en junta preparatoria en la casa Salud número 18, bajos, el día 13 del próximo mes de Agosto, a las dos p. m. Para este acto reina gran entusiasmo entre los hijos de ambos Municipios residentes en esta capital, en el que se han de tratar asuntos de interés general, relacionados con la organización de la aludida Sociedad.

Los promotores de este pensamiento encarecen a sus conterráneos que uno solo no deje de concurrir a la junta expresada.

La estatua de Luz Caballero

El señor Raimundo Cabrera ha recibido hoy telegrama del Ministro de Cuba en París, anunciándole que la estatua y el pedestal del monumento Luz Caballero, que está ya en su poder, se embarcará para esta ciudad por el Havre en el próximo mes de Agosto; al mismo tiempo que el Alcalde de la Habana, doctor Julio de Cárdenas, le ha comunicado que pondrá a su disposición la cuota consignada por el Ayuntamiento de la Habana para aquel objeto.

Con estos precedentes el Presidente de la Sociedad Económica, por acuerdo del Comité Ejecutivo, ha elevado al señor Presidente de la República la siguiente exposición:

Habana, 26 de Julio de 1912.

El monumento de Luz Caballero está ya terminado en París y en poder del Ministro de Cuba en aquella ciudad, quien me comunica que lo remitirá a esta Capital por la vía del Havre en el próximo mes de Agosto.

Al tener el honor y la satisfacción de comunicárselo, le hago saber que aunque en el pasado mes de Enero, dispuso usted que por el Departamento de Obras Públicas se procediese a realizar en el Parque de la Punta las obras de cimentación y embellecimiento, todavía esas obras no han comenzado, aunque me consta que el ingeniero señor Miguel Saaverio, encargado de ellas, tiene concluidos los proyectos y presupuestos de las mismas con vista del plano del arquitecto francés Mr. Charles Cousin, que le entregué oportunamente.

Como el vivo deseo de la Sociedad Económica y el mío es el de que ese Monumento a la memoria del Maestro de la juventud cubana, quede colocado en el Parque de la ciudad destinado al efecto durante este término presidencial y que lleve el nombre de usted, ya que fué su nombre el primero en la lista de la suscripción popular iniciada al ser elegido usted Presidente de la República, en nombre de la Sociedad Económica que represento y en el mío, le suplico con respeto y encarecimiento, de las órdenes oportunas para que inmediatamente se proceda a realizar las obras a que me he referido y con las cuales ofreció usted, como Jefe del Ejecutivo, contribuir al Memorial de uno de los primeros de los próceres cubanos.

De usted atentamente, Raimundo Cabrera.

VIDA RELIGIOSA

EN LA IGLESIA DE LA SALUD La fiesta del Carmen

Una de las brillantes fiestas que en esta ciudad se dedican a la Virgen del Carmen, tendrá lugar mañana domingo en el templo parroquial de Guadalupe, que lucirá artístico con la brillante iluminación y adornos que ostentará.

Es costumbre tradicional que asista a esta fiesta la Archicofradía del Santísimo Sacramento, erigida en este templo, contribuyendo al mayor esplendor de la fiesta. Estará la parte musical a cargo del maestro Pastor.

El sermón, basta el solo nombre del orador para decir que será elocuentísimo, pues sabido es el gran prestigio de que goza el P. Anselmo, Rector del Colegio de Belén.

La virtuosa camarera no descansa ni un momento, disponiéndolo todo para honrar dignamente a la Augusta Madre del Carmelo.

Terminará esta fiesta con un acto de Caridad, cual es el de rogar al Señor por el eterno descanso del inolvidable compañero señor Alfredo Pérez Carrillo, ofreciéndole el santo sacrificio de la misa. Al enviarnos atenta invitación para la fiesta, nos ruega invitemos a la misa que por su eterno descanso se dirá, a sus antiguos compañeros, al cuerpo Consular y a todos cuantos se preciaban de amigos suyos.

Gustosos cumplimos el encargo, al par que le damos las gracias por su generosidad y la enhorabuena por su gran actividad en honrar a la Virgen del Carmelo. UN CATOLICO.

Noticias

del Puerto

EL SILVIA

El vapor inglés de este nombre entró en puerto hoy procedente de Boston, con carga general.

EL ROMSDAL

Procedente de Baltimore fondeó en puerto en la mañana de hoy, el vapor inglés "Romsdal," conduciendo carga general.

EL IDA

Hoy entró en puerto el vapor español "Ida," procedente de Liverpool y escalas, trayendo carga general.

MALTRATO DE OBRA

El vigilante de la Aduana número 67, condujo a la estación de la policía del puerto a Manuel López Arias, sin domicilio, al que arrestó en el muelle de Luz a petición de Rafael Bellover, de Oficios 72, sereno de dichos muelles, porque al requerirlo para que se retirara de aquel lugar, lo maltrató de obras, lesionándolo.

SE AHOGO LA MULA

Esta mañana llegó al muelle de Triscornia el carretonero Ramón Herrera Palezuela, guiando un corrotón propiedad de su señor padre.

Herrera arrojó el citado corrotón al muelle y al poco rato parece que la mula hubo de regular, cayendo al agua.

El corrotón con la mula desapareció en el acto, por haber allí mucho calado. La mula pereció ahogada.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 27 de 1912.

A las 11 de la mañana

Plata española contra oro español: Plata española 98% 98% p/o V. Oro americano contra oro español 109% 100% p/o V. Oro americano contra plata española 9 1/2 10 P. Centenes a 5-33 en plata. Id. en cantidades a 4-26 en plata. Lules a 4-26 en plata. Id. en cantidades a 4-27 en plata. El peso americano en plata española 1-09 1/2 1-10 V.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES O. A.

Centenes 4-73 Lules 3-80 Peso plata española 0-60 40 centavos plata id. 0-24 20 idem. idem. id. 0-12 10 idem. idem. id. 0-06

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

A B R E

Billetes del Banco Español de la isla d Cuba contra oro, de 3 1/2 a 4 1/2 Plata española contra oro español 98% a 98% Greenbacks contra oro español 109% a 109% VALORES

Com. Vond. Valor P/O

Fondos públicos

Empréstito de la República de Cuba 110 116

Id. de la República de Cuba, Leuda Interior 105 114

Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana 114 119

Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana 109 114

Banco Territorial 104 106

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad 120 124

Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación) N

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana 110 120

Bonos de la Compañía de Gas Cubana N

Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago 108 117

Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad 106 1/2 108 1/2

Empréstito de la República de Cuba, 16 1/2 millones 76 N

Madero Industrial 81 100

Fomento Agrario 95 105

Cuban Telephone Co. 95 105

ACCIONES

Banco Español de la isla de Cuba 93 1/2 94 1/2

Banco Agrícola de Puerto Príncipe sin 100

Banco Nacional de Cuba N

Banco Cuba N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada 94 94 1/2

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba 25 60

Habana (preferentes) 110 sin

Id. id. (comunes) N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba N

Compañía Havana Electric Railway's Light Power Co. (preferentes) 108 1/2 108 1/2

Ca. id. id. (comunes) 94 1/2 95 1/2

Ca. Cuban Telephone 89 91

Ca. Almacenes y Muelles Los Indios N

Madero Industrial N

Fomento Agrario (circulación) 107 110

Banco Territorial de Cuba 120 140

Id. id. Beneficiadas 23 36

Cardenas City Water Works Company N

Ca. Puertos de Cuba 78 71

Habana, Julio 27 de 1912.

El Secretario,

Francisco J. Sánchez.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

SECRETARIA

Junta General Ordinaria

A las siete y media de la noche del día 28 del actual, tendrá lugar en el Salón de Fiestas del Centro Social, la junta general ordinaria correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

Se advierte que con arreglo al inciso cuarto del artículo 11 de los Estatutos, sólo tienen derecho a concurrir a dicho acto y tendrán voz y voto, los socios inscritos con tres meses de anticipación al corriente, y que estén provistos del recibo de cuota de este mes.

Según está acordado, desde la noche del viernes 26, podrán los señores asociados que lo deseen, recoger en esta Secretaría, un ejemplar de la Memoria de que se ha de dar cuenta en esta sesión.

Lo que de orden del señor Presidente se publica por este medio para general conocimiento.

Habana, 22 de Julio de 1912.

</

HABANERAS

Está todo dispuesto. Se celebrará mañana en el Unión Club el banquete organizado por un grupo de sus socios en honor del jefe de las Fuerzas Armadas de la República.

Un tributo de simpatía que se ha hecho extensivo a los señores jefes y oficiales del ejército que son miembros de la elegante sociedad.

El gran restaurant del Telégrafo, a cuyo cargo está el banquete, ha confeccionado un menú exquisito.

Platos y vinos serán superiores. La mesa, que ha de pasar de cien cubiertos, estará situada en uno de los salones del fondo, antiguo departamento de la biblioteca, cuyos balcones miran a la calle de Virtudes.

Rogelio Barba, con su orquesta de cuerdas, estará en uno de los salones inmediatos, por la calle de Zulueta, para amenizar la comida con la ejecución de variadas y selectas piezas.

Hasta el día de ayer aparecían en las listas de los que concurrirán al banquete los socios cuyos nombres doy a continuación:

El Presidente de la República, Edelberto Farrés, Eloy Martínez, Rafael María Angulo, José Figueredo Milanes, Miguel Angel Cabello, Gabriel de Cárdenas, José Martí, Federico Torralbas, Miguel Mariano Gómez, Francisco Montalvo, Francisco Arango, Ignacio D. Irure, Manuel Sanguily, Manuel Varona Suárez, Gerardo Machado, Orestes Ferrara, Ramón Pío Ajuria, Manuel Ajuria, Demetrio Castillo Duany, Pablo Mendieta, Evar Grifith, Pedro Fumagalli, Ricardo Farrés, Fernando Freyre, Miguel G. Mendoza, Jesús María Barraqú, Dámaso Pasalodos, Juan A. Lassa, Cosme de la Torre, Leandro de la Torre, Ernesto A. Longa, Ernesto A. Aert, Pedro de Arango, Pío Gaunard, Antolín Martínez, Francisco de P. Valiente, Carlos Machado, Fermín A. de Goicochea, José M. Aguirre, Domingo Macías, Ricardo R. Lancis, Diderico Peterssen, Manuel Menéndez, León Paredes, Andrés Hernández, Enrique Aldabó, Guillermo Lawton, Rafael Montalvo, Antonio Carrillo, Angel Cowley, Manuel A. Corrales, José Ignacio Almagro, Manuel Ecay de Rojas, Laureano Fuentes, Carlos Font, Enrique Roig, Gerardo Portela, Gonzalo Herrera, Gustavo Pino, Alberto Ponce, Héctor de Saavedra, Miguel Valdés Hecón, Honoré F. Lainé, Enrique Fontanills, Miguel Valdés Montalvo, Gustavo Aróstegui, Martín N. Glynn, José A. Ariosa, Melchor Bernal Varona, Pedro Fantony, Ramón Hernández, Porfirio Franca, Pablo Moliner, Miguel Morales, Manuel Sánchez Gómez, José Raúl Sedano, Adolfo A. de Poo, el Marqués de Muñoz Baena, Enrique de Cubas, Juan A. Ramírez, Enrique A. Varona, Luis Rosanz, Ignacio Morales, Eugenio Sánchez Fuentes, Cristóbal Saavedra, Joaquín Alsinza, Antonio G. Soler, Hilario González, Gustavo de los Reyes, Vidal Morales, Antonio M. Riva, Luis Comas, Edward P. Mahony, Augusto Lezama, Gustavo de Cárdenas y Justo R. Campaña.

Se continuará recibiendo adhesiones hasta la noche de hoy, bastando con dirigirse al señor Coca, administrador del Unión Club.

Fáltame decirlo. El banquete, que es de socios exclusivamente, dará comienzo a las ocho.

Hora precisa.

De Nueva York. Es una grata noticia.

Se refiere a Lydia de Armas, la espiritual y bellísima hija política de don Pedro Arenal, opulento hacendado de la jurisdicción de Cárdenas.

La señorita Armas, después de sufrir un fuerte ataque de apendicitis, fué operada con el mejor y más feliz éxito por el doctor Alvarez, médico muy conocido de la colonia latina de Nueva York por contar treinta y dos años de residencia en aquella ciudad consagrada al ejercicio de su profesión.

Hallándose aun la operada en el período de convalecencia fué pedida en matrimonio a su amatísima madre, la señora Felipa Herrera de Arenal, quien no se separó un solo instante de la cabecera de Lydia.

Hizo la petición el doctor Eduardo Azcárate, que actualmente se halla en Nueva York, para el correcto y distinguido joven Ismael Poreset, hijo del que fué Gobernador Regional de Matanzas.

Ya está señalada la boda. Se celebrará a mediados de Septiembre en la misma ciudad neoyorkina.

¡Sea enhorabuena!

De Bonafoux: La muerte de Jesús Castellanos. Sí, la siento cordialmente. Hacía mucho tiempo que no nos escribíamos. En su última carta, llena de confidencias hermosas, me anunció su matrimonio con "una muñeca rubia"—decía él—de la cual, por lo que deduje, estaba enamorado.

Tenía talento y me parece que también corazón, ternura de alma. Y fué su amigo...

Una gran fiesta teatral. Trátase de la que ha de celebrarse en el Nacional, la noche del viernes próximo, en honor del Mayor General José de Jesús Monteagudo y de todo el Ejército Cubano.

Aunque a la fecha no ha sido combinado el programa puedo decir, de antemano, que la Compañía de Regino López pondrá en escena dos de las obras más aplaudidas de la temporada, una de ellas *La casita criolla*, cuyos éxitos se han contado por representaciones.

El propio Regino López, además, se ha ofrecido a recitar un monólogo dedicado al ejército de la república.

La Banda del Cuartel General contribuirá a la mayor animación del espectáculo ejecutando selectas piezas de su repertorio.

El teatro estará engalanado. Flores, palmas y banderas, en alegóricas combinaciones, lucirá esa noche la sala del Nacional.

Rodríguez Arango, organizador principal de la función, ha recibido ya, apenas ésta anunciada, numeroso pedido de palcos y lunetas.

Un gran éxito, de seguro. El concierto del lunes.

Es el que ofrecerá en el gran teatro del Politeama un grupo de las más aventajadas alumnas de Luisa Chartrand de González.

Figura en primer término la niña Esther González Chartrand, la linda hija de la meritísima profesora, cerrando el programa su discípula predilecta, Ernestina Cabaleiro, pianista de relevantes cualidades a quien ha dedicado el maestro Emilio Agramonte los elogios más halagüeños.

Llenen dicho programa, con números diversos, Alicia Literas, Sarah Méndez Capote, Engracia Somoano, Elisita Edelmann, Leonor Barraqú, Elisa Menocal, Katie Brito, Mary Caballero, Margarita Franco, Anita Gómez de la Maza, Luisa Somoano, Dulce María Salazar, Ana María Silveira, Dolores Barraqú, Amada Herrera, Mercedes Aguayo, Graziella Cal-

derón, María Amelia de los Reyes Gavilán y Rosario Duchá. También tiene un número, en el programa el simpático niño Ricardito Edelmann.

Conviene una aclaración. Para la entrada a esta fiesta artística es de rigor el billete, con su calidad correspondiente, que puede adquirirse de la señora Luisa Chartrand de González.

Dirigirse a Consulado 66.

El paseo de ayer. Rivalizaba con el del martes último en lucimiento y animación.

La tarde, deliciosa. Una de esas tardes tibias y serenas que resultan aun más encantadoras cuando se disfruta de buena música y se asiste a un desfile de figuras elegantes.

La Banda Municipal, con su irremplazable director, el maestro Tomás, ofreció una audición escogidísima.

Sonaron repetidos aplausos. El espectáculo del Malecón, durante el paseo, era realmente indescriptible.

Asegurada queda ya la suerte del paseo de los viernes.

Ha bastado el éxito de ayer.

Cartel de la ciudad.

DE TELON ADENTRO

ECOS

Hoy que rendirse ante la evidencia: la popular compañía de Regino López ha triunfado en toda la línea... No se recuerda temporada alguna tan brillante ni tan fructífera.

¿Quién hizo el milagro? Pues... todos; pero, sobre todos, uno: Federico Villoch.

Villoch tiene en sus manos el talismán de los éxitos, y él, por sí solo, se basta para atraer al público.

Por duplicado nos lo demostró ya en lo que va de temporada.

Ahí están, atestigüándolo, sus dos últimas producciones, bien admirables ambas, cada una en su género: "La casita criolla" y "El futuro alcalde."

"La casita criolla" cuenta ya con 19 representaciones consecutivas y ante el teatro pleno.

¿Qué mayor éxito? Y "El futuro alcalde", que se estrenó después y al peso aplastante de la anterior victoria, va en camino...

Hoy—sábado azul—continúa el programa de los dos grandes éxitos: "El futuro alcalde" y "La casita criolla."

—Mañana domingo, por la tarde... "El futuro alcalde" y "La casita criolla." Y por la noche, "La casita criolla..."

—Muy en breve, estreno de "No hubo tales alzados," de los hermanos Robredo.

—En ensayo, "La intervención cubana," de Villoch.

—Y seguirá la racha de estrenos con "La Corte de Luis XV," "Regino madrileño" y quien sabe cuántas obras más... Porque Villoch lo sabe: obras son amores...

La novedad de la noche estuvo ayer en Payret.

¿En qué consistió? Pues, sencillamente, en el sensacional estreno de "El amo del desierto," que es, sin duda alguna, una de las creaciones cinematográficas de más emoción y de más arte que se conocen...

No hay ni la menor exageración en el elogio.

"El amo del desierto" impresiona y conmueve con tanta intensidad que el espectador se encuentra subyugado desde el primer momento, y al llegar al desenlace no puede menos de rebotar su sensación en entusiástico aplauso.

Anoche, que presentaba Payret el deslumbrante aspecto de las grandes solemnidades, la aclamación fué espontánea y unánime.

"El amo del desierto" obtuvo el merecido éxito.

Allí hay vida, interés, emoción de verdad.

"El amo del desierto," el majestuoso León Africano, está en pleno campo de Argelia, libre y feroz, agosto... Y así le vemos: allí no hay más arte que el de una máquina cinematográfica enfocada, en inabarcable alarde, frente al espectáculo,

La retirada de esta tarde en la playa de Mariano, frente al Yacht Club, por la Banda de la Brigada de Infantería.

El banquete popular de la noche en el Parque Central.

En el gran teatro del Politeama se inaugura la temporada cómica-dramática por la Compañía que dirigen los primeros actores Garrido y Soriano Viosca.

Y función de moda en el Nacional.

Mañana. Las matinees teatrales, entre éstas la de Payret, con regalo de quinientos juguetes para los niños.

Otra matinee, la del Nacional, donde se representa *La casita criolla* por vez última en función diurna.

No se dará ya hasta el viernes. El baile de *Dinorah*.

Los ejercicios artísticos del Conservatorio de Peyrellade a las ocho y media de la noche.

La velada del *Círculo Católico*.

Y el paseo, las retretas y todas las diversiones naturales de los domingos habaneros.

ENRIQUE FONTANILLS.

GRAN REALIZACION

Merece la pena que las damas vistien la liquidación que está realizando El Encanto, Galiano y San Rafael, en la casa contigua, por San Rafael.

Esta es la primera y probablemente la única vez en que esta casa, la mejor surtidora de la República, ofrece una realización.

maravilloso siempre, de la salvaje Madre Naturaleza.

Ante la colosal película no se nos ocurre ni pensar en quien obtuvo su proyección.

Y he ahí un personaje asombroso: el cinematografista: ¿desde dónde y cómo pudo operar? Su valor fué tan extraordinario como su arte. Pocos, muy pocos, serán los hombres serenos ante el ataque y ante la defensa y ante el mortal duelo de otro hombre, no menos arriesgado, en frente de un león, rey de la selva...

Hoy, en primera tanda: "Desilusión," "Sánchez y la demimondaine" y "El amo del desierto."

En segunda: "Los últimos progresos de la prestidigitación" y "El diario de una princesa."

—Mañana, suñtosa matinee con 500 juguetes de regalo para los niños.

Anoche, en Albisu, enfermóse repentinamente Lydia Otero.

La muy gentil y bella artista se vió obligada al descanso forzoso.

Pero, por fortuna, la indisposición fué pasajera y hoy há de cantar Lydia "La Marsellesa," con el gran Matheu, con el gracioso Escrivá, y con todos sus demás compañeros de reparto en la tan deliciosa zarzuela de Ramos Carrión y Caballero...

Anoche hubo, pues, que cambiar el programa.

En vez de "La Marsellesa" se cantaron "Las Estrellas" y "La alegría de la huerta."

Con "Las Estrellas" se nos reveló Conchita Perdomo como muy admirable actriz cómica. Conchita encarnó la protagonista de "Las estrellas" con exquisitez y natural gracia, siendo unánimemente celebrada. El triunfo de Conchita fué tan entusiasta como merecido.

Y con "La alegría de la huerta" hizo su debut Caridad Castillo, que es una excelente tiple y fué, con justicia, aplaudidísima.

—Santos y Artigas, los reyes de la cinematografía moderna, presentan, diariamente, en Albisu las últimas novedades mundiales.

—El martes hará su debut la encantadora Alicia del Pino que cantará, con Matheu, la ópera "Marina," de Arrieta. Será esta reprise un verdadero acontecimiento. De gran arte.

—Pronto, "La alegría del batallón."

—En ensayo, "El cuarteto Pous."

Hoy debuta en el Gran Teatro del Politeama la notable compañía cómica-dramática de Alejandro Garrido y de José Soriano Viosca, los prestigiosos y populares actores.

La función inaugural, que no puede ser más selecta, se dividirá en dos tandas dobles. Su uso como bebida ordinaria en las comidas es inmejorable para los convalecientes.

La cerveza Guinness Stout (Negra) marca CABEZA DE PERRO, es recomendada por los médicos para las madres que crían, por contener gran cantidad de malta de la mejor calidad. Es un gran tónico reparador de los tejidos y enriquecedor de la sangre.

Agente exclusivo para la Isla de Cuba: CLAUDIO CONDE.—Empedrado 81.—Teléfono A-2568.—Habana.

C 2531 alt. 5-16

PIDANSE LAS BIEN CONOCIDAS Y SUPERIORES CERVEZAS MARCA "DOG'S HEAD" (Cabeza de Perro)

BASS' ALE (Clara) y GUINNESS' STOUT (Negra)

La cerveza Bass' Ale (Clara) es la mejor, más conocida, que más ventajas ha alcanzado en el mundo. Está elaborada con los mejores materiales obtenibles y es altamente recomendada por los médicos como un magnífico estimulante para los estómagos cansados ó debilitados. Su uso como bebida ordinaria en las comidas es inmejorable para los convalecientes.

La cerveza Guinness Stout (Negra) marca CABEZA DE PERRO, es recomendada por los médicos para las madres que crían, por contener gran cantidad de malta de la mejor calidad. Es un gran tónico reparador de los tejidos y enriquecedor de la sangre.

Agente exclusivo para la Isla de Cuba: CLAUDIO CONDE.—Empedrado 81.—Teléfono A-2568.—Habana.

C 2531 alt. 5-16

Hotel TROTCHA VEDADO, HABANA

Lugar delicioso preferido por la sociedad habanera durante la temporada de verano; y por los recién casados para pasar la LUNA DE MIEL. Para informes, precios etc., escríbase á la Administración del Hotel.

C 2341 alt. 5-16

A las nueve y cuarto, "El patio," de los Quintero.

He aquí los precios por tanda: Palcos con seis entradas \$ 1-50 Luneta y entrada, de la primera fila hasta la décima 0-30 Luneta y entrada, de la fila décima en adelante 0-20 Butaca y entrada 0-20 Entrada de tertulia 0-10

La compañía de Soriano y de Garrido, compuesta por artistas valiosos, merece que el público la aliente con su presencia.

De aquella forman parte: Enriqueta Sierra, Lis Abrines, Pilar Fernández, Teresa González, Luisa Arteaga, Gloria Sánchez, Esperanza Real, Adolfo Castro, Senén Moreno, Jorge Buendía, Manuel Cisneros, Emilio Esperante, Ismael Jordán, Luis Sánchez, Rafael Segueda, y no recuerdo cuántos más...

El repertorio es selectísimo. Y, por sí esto fuera poco, véase la muy laudable carta que recibí:

"Habana, 25 de Julio de 1912. Sr. Cronista Teatral del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Muy señor nuestro: Al inaugurar la temporada de verano en el Gran Teatro del Politeama Habanero con nuestra compañía cómica-dramática que ponemos bajo los auspicios de la sociedad habanera, hemos decidido ofrecer nuestro concurso a la obra de desenvolvimiento del teatro cubano, poniéndonos a la disposición de los autores de dramas y comedias nacionales, para llevar a escena sus producciones, siempre que se estimen dignas de ser representadas por un tribunal secreto, formado por personalidades de indiscutibles prestigios de nuestro mundo literario. Pensando, asimismo, abrir en breve un concurso con igual finalidad.

Todo lo cual le comunicamos por sí lo cree digno de darlo a la publicidad, interesando de usted preste calor a la idea que perseguimos. Al propio tiempo tenemos el gusto de manifestarle que el sábado 27 tendrá efecto el debut de la compañía con el programa que le adjuntamos. De usted atentamente, José Soriano Viosca.—Alejandro Garrido."

Tan honrosos propósitos no necesitan comentarios.

Por lo que con el DIARIO pueda relacionarse, Garrido y Soriano cuentan con nuestro concurso.

¡Y que el público los proteja!...

Leo que en el teatro Casino hubo anoche dos llenos formidables, pues tanto la

ANUNCIOS VARIOS

DIENTES POSTIZOS

DE TODOS LOS SISTEMAS

DIENTES DE PUENTE EN SUS DIVERSAS FORMAS SE CONSTRUYEN A TODA PERFECCION EN EL LABORATORIO DENTAL DEL DOCTOR TABOADELA

Sus precios especiales, ahora establecidos facilitarán el arreglo de la boca á cuantos lo necesiten, aunque no sean ricos.

Consultas de 8 á 4. Tel. A 7619

S. MIGUEL 66, Esquina á S. NICOLAS

7867 26-3 JL

—El martes hará su debut la encantadora Alicia del Pino que cantará, con Matheu, la ópera "Marina," de Arrieta. Será esta reprise un verdadero acontecimiento. De gran arte.

—Pronto, "La alegría del batallón."

—En ensayo, "El cuarteto Pous."

Hoy debuta en el Gran Teatro del Politeama la notable compañía cómica-dramática de Alejandro Garrido y de José Soriano Viosca, los prestigiosos y populares actores.

La función inaugural, que no puede ser más selecta, se dividirá en dos tandas dobles. Su uso como bebida ordinaria en las comidas es inmejorable para los convalecientes.

La cerveza Guinness Stout (Negra) marca CABEZA DE PERRO, es recomendada por los médicos para las madres que crían, por contener gran cantidad de malta de la mejor calidad. Es un gran tónico reparador de los tejidos y enriquecedor de la sangre.

Agente exclusivo para la Isla de Cuba: CLAUDIO CONDE.—Empedrado 81.—Teléfono A-2568.—Habana.

C 2531 alt. 5-16

UTIMA MODA EN PARIS!

RELOJES DE PULSO EXTENSIBLES

Plata, 900 milésimas. \$11.00

Plata nielé 14.00

Oro enchapado 12.00

Oro 18 kilates 40.00

PEPE ANDRES OBISPO N° 90.—TELEFONO A-5125

C 2569 alt. 5-23 1d-21

primera como la segunda tandas estarían concurridísimas.

"Los camarones" divertidísima zarzuela de Arinches y Celso Lucio, fué estrenada con regocijo unánime del público. Los chistes de acción y de frase que contiene la obra, motivaron en la hilaridad del auditorio, el cual ha reído incesantemente.

Pilar Bermúdez, la Corona y la Serra, hicieron aplaudir los aciertos de su labor escénica.

La música del maestro Valverde sirve al libro con plausible eficacia.

He aquí el programa confeccionado hoy por la empresa del Casino:

En primera tanda se reestrena el drama en películas "Guillermo Tell" que produce los episodios más salientes de la vida del libertador de Suiza, y se reestrena el chispeante sainete de Carlos Arinches y Fernández Shaw "Los picaros celos," en que tanto se distingue Calomera.

A segunda hora, la excepcional perfección de asunto bíblico "David y Goliath" y "Los camarones"

Para fin de fiesta la chistosa comedia "Entre doctores," y la sentimental creación del cine que tiene por título "Pobrella; sola y tan pequeña"

—Mañana, en la función de la tarde, y por última vez en la temporada, la chistosa comedia "Levantar muertos"

Rigen los precios invariables de 10 y 6 centavos.

Pous nos brinda hoy en Marti: "¿De quién es la culpa?" "Los hijos de Torcuato" y "Los alzados."

Hoy, en Norma: "El embargo."

—Mañana, matinee con fuguetas... —Pronto, "Los tres acróbatas."

Nan de Allariz me saluda desde San Luis, Misourio.

Gracias, colega, ¡y buen viaje! Si yo te pudiera acompañar...

C. de la H.

PARA HOY

Nacional.—"El futuro alcalde." "La casita criolla."

Payret.—Cine. Albisu.—"La Marsellesa."

Politeama (Gran Teatro).—"Venta de Baños." "Rosa y Rosita." "El patio." "Casino." "Los picaros celos." "Los camarones." "Entre doctores." "Los hijos de Torcuato." "¿De quién es la culpa?" "Los hijos de Torcuato." "Los alzados." "Norma.—Cine. Fedora.—Cine.

Pérdida

SE RUEGA AL QUE HAYA ENCONTRADO EN LA VIA PUBLICA, ESQUINA DE NEPTUNO Y MONSIEURATE, UN ROLLO DE PAPELES CON CUENTAS, LO ENTREGUE EN EL PUERTO DE CAMBIOS DEL CAFE "CENTRAL," DONDE SERA GRATIFICADO. 8538 11-27 3d-27

= AVISO =

Habiendo sido declarada única y universal heredera de mi legítimo hijo Alfonso López y García Santa Marina, según auto del Juzgado de Primera Instancia del Norte, fecha 17 de Julio corriente; lo hago saber para que toda persona que tuviera relación con el referido mi difunto hijo y conmigo se acerque al Ldo. Sr. FRANCISCO BUFGAROLA y DEL VALLE, cuyo bufete se encuentra situado en la calle de Empedrado núm. 24, moderno y á quien he conferido poder al efecto de atenderse con las expresadas personas; teniendo en cuenta que las horas de despacho son de 2 á 5, p. m.

Habana y Julio 24 de 1912.

Felipa García, vda. de López.

C 2606 alt. 3-21

Abonos Químicos

Mlemanes, marca KAISER para Caña, Tabaco, Piñas, &

Análisis garantizados.

Pida informes, dirigiéndose á C. T. Wyman.

Apartado 311—Obraipia 50—Habana

C 2605 alt. 1-27

Gran Café y Restaurant "LA GRANJA"

SAN RAFAEL NUM. 4

UNICO en la Habana que está al alcance de todas las fortunas.

Tickets de 30 comidas \$10-60.

Platos especiales Jueves y Domingos.—Esta casa es la preferida por la colonia Mexicana.—Laguer frio, copa grande, cinco centavos.—En refrescos y helados no se puede pedir más.

C 2559 alt. 7-19

NO MAS CANAS ACEITE KABUL

(El Pelo Negro y Jamba Calvo). Tres ó cuatro aplicaciones devuelven el cabello como su color primitivo con brillo y suavidad de la juventud. No irrita el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En Droguerías y Boticas. Depósitos: Sará, Johnson, Taquet y Americana.

8808 26-31-26

PLAYAS Y